



## **MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DEL GRADO EN LOGOPEDIA**

**Universidad solicitante: Universidad de Sevilla**

**Centro responsable: Facultad de Psicología**

## Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2) .....	3
1.1.- Descripción general .....	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización .....	4
1.3.- Objetivos formativos .....	5
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2) .....	10
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4).....	12
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión.....	12
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos .....	12
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	13
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3) .....	15
4.1.- Estructura del plan de estudios.....	15
4.2.- Actividades y metodologías Docentes .....	47
4.3.- Sistemas de evaluación .....	50
4.4.- Estructuras curriculares específicas.....	51
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5).....	51
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos .....	51
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios .....	59
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6) .....	60
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.....	60
6.2.- Gestión de las Prácticas externas.....	63
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios .....	71
7. Calendario de implantación .....	71
7.1.- Cronograma de implantación .....	71
7.2.- Procedimiento de adaptación.....	71
7.3.- Enseñanzas que se extinguen .....	71
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10).....	71
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad .....	71
8.2.- Medios para la información pública.....	72
8.3.- Anexos.....	78
Informe previo de la comunidad autónoma.....	80

## 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

### 1.1.- Descripción general

<b>1.1. Denominación del Título</b>		
Grado en Logopedia		
<b>1.2. Nivel MECES:</b>	2	
<b>1.3. Rama:</b>	Ciencias de la Salud	
<b>1.4. Ámbito de conocimiento:</b>	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia	
<b>1.4.a) Universidad Responsable:</b>	Universidad de Sevilla	
<b>1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:</b>	41014210 - Facultad de Psicología	
<b>1.4.c) Centro acreditado institucionalmente</b>	No	
<b>1.5.a) Título conjunto:</b>		
Sí - nacional		
<b>1.5.b) Convenio (TC nacional):</b>	(url)	
<b>1.5.c) Universidades Participantes:</b>	Universidad de Sevilla y Universidad de Almería	
<b>1.5.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición</b>	04008571 – Facultad de Psicología	
<b>1.6 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):</b>		
<b>1.6.a) Mención dual:</b>	No	
<b>1.6.b) Convenio Mención dual:</b>	(url)	
<b>1.7. Número total de créditos:</b>		
240		
<b>Información Referente al centro en el que se imparte el Título:</b>		
<b>1.8. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Presencial</b>	Núm. Plazas: 70 (50 plazas Sevilla y 20 plazas Almería)
	<input type="checkbox"/> <b>Híbrida (semipresencial)</b>	Núm. Plazas:
	<input type="checkbox"/> <b>Virtual (No presencial)</b>	Núm. Plazas:
<b>1.9. Número total de plazas en el centro una vez que la titulación se implante al completo:</b>		280
<b>1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:</b>		70
<b>1.10. Idiomas de impartición:</b>		Castellano

### Normas de Permanencia de la Universidad de Sevilla:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aksoNEGEmWwS99b>

### Normas de permanencia UAL:

[Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales](#)

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	Matrícula mínima	Matrícula máxima	Matrícula mínima	Matrícula máxima
<b>1º curso</b>	60	60	24	36
<b>Resto de cursos</b>	36	78	24	36

Admite alumnado a tiempo parcial

Enlace a información correspondiente a los créditos matriculables:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/KTECHR79ABKRj5K>

### 1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

La principal justificación para la implantación del Grado de Logopedia es **la demanda social de profesionales** de esta cualificación en Andalucía Occidental. Los **datos de colegiación**, que sirven como referente aproximado para el número de profesionales en ejercicio, a 31 de diciembre de 2023 (INE, 2024), indicaban una clara disparidad entre Andalucía Oriental, que cuenta con la titulación en dos universidades (Málaga y Granada) y Andalucía Occidental. Así, Andalucía en su conjunto contaba con 2069 logopedas colegiados, de los cuales 1332 se encontraban en Andalucía Oriental. La tasa de profesionales colegiados por habitante en Andalucía Oriental (32,8 por 100.000) duplicaba a la de Andalucía Occidental (16,3 por 100.000). Pero las desigualdades se producen también en el seno de Andalucía Oriental: mientras que Málaga y Granada cuentan con tasas de colegiación de 41,4 y 29,8 por 100.000, Almería se encuentra en 15,9. Estos indicadores, junto con otros que se recogen más abajo, apuntan a una necesidad potencial de ampliar la formación de profesionales de este campo allá donde no se imparte.

La carencia relativa de profesionales en parte de la Comunidad Autónoma **no se justifica por una falta de demanda**. Por una parte, en el conjunto de España, el Consejo General de Logopedia estima que el 25% de los niños y niñas en edad escolar recibirán asistencia en esta área en algún momento o en todo el proceso educativo. La cifra en las personas adultas entre los 18 y los 65 años se sitúa en el 11,8 %. Cerca del 14% de los mayores de 65 años reciben atención por parte del logopeda. La cifra global de la población española que necesita o necesitará tratamiento logopédico en algún momento del ciclo vital es del 15,2%. No hay motivos para pensar que las cifras en las diferentes provincias andaluzas pudieran ser muy distintas de estas.

La necesidad social existente se refleja en unos **muy positivos datos de inserción laboral de egresados y egresadas** aportados por otras universidades. En Andalucía para la promoción de 2021/22, se obtuvo en 2023, una muy alta tasa de inserción laboral tras un año de egreso 82,6%. Este dato es consistente a lo largo de los años en las dos universidades andaluzas en las que existe el Grado en Logopedia: se observa una tasa de inserción laboral tras un año de egreso del 76,12% para la promoción 2020/21 y 80,3% para la promoción 2021/22, en la Universidad de Granada, y 91,23% para la promoción 2019/20 y 74,19% para la promoción 2020/21, en la Universidad de Málaga. Además, se mantiene entre los grados con la tasa de inserción más alta tras dos años de egreso (77,6 % para la promoción de 2019/20 y 86,6% para la promoción 2020/21, en la Universidad de Granada). Estos porcentajes son notablemente más altos que la tasa de inserción ajustada (porcentaje ajustado de personas identificadas en alta laboral) de las personas egresadas en las universidades andaluzas en el año académico 2021/22, que fueron algo más de la mitad (55 %), y más altas que los porcentajes

encontrados para la rama de Ciencias de la Salud, a la que pertenece el título de Logopedia y que fue la segunda rama que presentó cifras más elevadas (tasa de inserción ajustada del 71,7 %) (Autoinforme de seguimiento 2021-22, Convocatoria 22-23, Universidad de Granada: [https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref\\_fichero=c6764c6a-cdea-4045-a48a-74fdd84c3857](https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=c6764c6a-cdea-4045-a48a-74fdd84c3857); Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada: <https://empleo.ugr.es/observatorio/consulta>; Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en enseñanzas universitarias en Andalucía. Promociones 2021-2022 y 2020-2021, realizado por el Servicio Andaluz de Empleo, a través del Observatorio Argos: [https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20240612\\_egresados\\_universitarios\\_2023.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20240612_egresados_universitarios_2023.pdf); Estudio anual de inserción laboral del Servicio Andaluz de Empleo; Situación laboral de las personas egresadas de la Universidad de Granada en 2023. Estudios de seguimiento de las promociones 2020-21 y 2021-22: <https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2024/05/DOSIER-DE-PRENSA-Egresados-2024.pdf>).

En otras universidades españolas el porcentaje de inserción laboral del estudiantado egresado es también muy elevado, al año de egreso. Así, por ejemplo, en la Universidad de Oviedo, para la promoción 2021/22, se alcanzó una tasa del 89% (<https://www.uniovi.es/documents/39158/8710706/2024-07-17-UNIOVI-INFORME-2024-INSERCIION-LABORAL.pdf/0fed286c-7cae-6f14-4701-d114960d5a2e?t=1721214606494>) y en la Universidad de Valencia, para la promoción 2020/21, última de la que se disponen datos oficiales, fue de 90,3% (<https://www.uv.es/uvempleoest/eilgrado/sise/informe-ejecutivo-eilix-final-cas.pdf>).

El indicador sobre el *tiempo medio para encontrar el primer empleo* ofrece datos también bastante positivos, girando en torno a los 4-5 meses de media. Así, para la promoción 2020/21, en la Universidad de Granada la media fue de 153 días (Observatorio de Empleo de la UGR: <https://empleo.ugr.es/observatorio/consulta>) y en la Universidad de Málaga de 131 días (Estudio anual de inserción laboral del Servicio Andaluz de Empleo). Estos datos están dentro de los márgenes de media encontrados entre las personas egresadas en las universidades andaluzas en el año académico 2020/21. Así, desde que una persona egresada universitaria acaba su formación hasta que formaliza su primer contrato pasa una media de 152 días, unos cinco meses. Además, si atendemos a la rama de estudio, son las personas egresadas en Ciencias de la Salud de las que como promedio tardan menos en firmar su primer contrato (146 días), situándose en torno a estas cifras o por debajo la media de los dos grados universitarios en Logopedia existentes en Andalucía. En otras universidades españolas la media de tiempo para conseguir empleo osciló también entre los 2,7 meses de media de la Universidad de Oviedo (<file:///C:/Users/eleon/Downloads/Egresados%202020-2021%20%20Grado%20en%20 Logopedia.pdf>) y los 3-5 meses de la Universidad de Valencia (<https://www.uv.es/uvempleoest/eilgrado/sise/ciencias-salud/Logopedia-cas-eilix-ig.pdf>).

#### *Estudio de la evolución de titulaciones afines en los últimos cursos en el sistema universitario español*

En el año **1992 se implanta en España la titulación oficial en Logopedia** (Real Decreto 1419/1991, de 30 de agosto; BOE de 10 de octubre de 1991). Posteriormente, este decreto fue modificado por el

Real Decreto 2073/1995 de 22 de diciembre, que regula el sistema general de reconocimiento de títulos de enseñanza superior en los estados miembros de la Unión Europea, que exigen una formación mínima de tres años. Este Real Decreto favoreció la adecuación de la **Diplomatura de Logopedia** a la normativa de la Unión Europea. En el Real Decreto 1561/1997, de 10 de octubre (BOE de 4 de noviembre de 1987), se adscriben a la titulación las áreas de conocimiento de Otorrinaringología, Lengua Española y Literatura Española. Se respondía así a la necesidad de regular la formación de los logopedas hasta entonces dispersa, dando un carácter oficial universitario a unos estudios que normalmente y, en el mejor de los casos, se impartían en cursos de postgrado o especialización.

Tras la implantación de la titulación oficial de Diplomado en Logopedia como título universitario oficial el curso 1992-1993 en las universidades Complutense de Madrid y de Valladolid, ha venido manifestándose una tendencia progresiva de crecimiento hasta llegar a las **veintiún universidades en las que actualmente se imparte el Grado de Logopedia** en España. Los planes de estudio vigentes en cada una de ellas proporcionan una formación teórica y práctica que capacita a los y las logopedas para desarrollar con competencia actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de la totalidad de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición, tanto en la infancia como la adultez, en los ámbitos de la salud, la educación o los servicios sociales. Estos planes tienen, además, la peculiaridad de presentar una gran similitud, lo que pone de manifiesto la estabilidad y la clara definición del ámbito de intervención de la Logopedia (Libro Blanco del Título de Grado en Logopedia, 2004). Actualmente, existen en el estado español 21 títulos de Grado en Logopedia:

- 8 en universidades privadas: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación), Universidad Europea de Madrid (Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud), Universidad Internacional de La Rioja (Facultad de Educación), Escuelas Universitarias Gimbernat y Tomás Cerdá (Universidad de Cantabria), Universitat Ramon Llull (Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i del Deporte), Universidad Pontificia de Salamanca (Facultad de Ciencias de la Salud), Universitat Oberta de Catalunya (Interuniversitario UVic-UOC) y Universidad Internacional de Valencia (Facultad de Ciencias de la Salud).
- 13 en universidades públicas: Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Psicología), Universidad de Oviedo (Facultad de Psicología), Universidad de Granada (Facultad de Psicología), Universidad de Málaga (Facultad de Psicología y Logopedia), Universidad de La Laguna (Facultad de Psicología y Logopedia), Universidade da Coruña (Facultad de Ciencias de la Educación), Universidad de Castilla - La Mancha (Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería), Universidad de Murcia (Facultad de Psicología y Logopedia), Universidad de Valladolid (Facultad de Medicina), Universitat de València (Facultat de Psicologia i Logopedia) y Universitat Autònoma de Barcelona (Facultat de Psicologia), UPV/EHU (Facultad de Psicología), Universidad de Alicante (Facultad de Ciencias de la Salud).

Existen además cinco dobles grados que incluyen a Logopedia:

- Tres en universidades privadas: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (Doble Grado en Logopedia + Maestro en Educación Primaria), Universidad Católica de Valencia San

Vicente Mártir (Doble Grado en Logopedia + Psicología) y Universitat Ramon Llull (Doble Grado en Psicología + Logopedia).

- Dos en universidades públicas: Universidad Complutense de Madrid (Doble Grado en Psicología + Logopedia) y Universidad de Málaga (Doble Grado en Psicología + Logopedia)

*Estudio de la evolución de titulaciones afines en los últimos cursos en el sistema universitario andaluz*

El **Grado en Logopedia solo se imparte en las universidades de Málaga y Granada**. En la Universidad de Granada (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501814&actual=estudios>) el alta inicial del Grado data de 1/10/2010, siendo modificado el 19/12/2014 y habiendo pasado dos procesos de acreditación: el primero el 15/12/2016 y el segundo el 27/07/2022. En la Universidad de Málaga (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501963&actual=estudios>) el alta inicial del Grado data de 1/10/2010, siendo modificado en tres ocasiones (7/08/2015, 31/01/2019 y 22/07/2021) y habiendo pasado dos procesos de acreditación: el primero el 15/12/2016 y el segundo el 27/07/2022.

Pese a la oferta que se ha descrito, **la demanda para el acceso a esta titulación se mantiene**. En el caso de Andalucía, y en cuanto al *porcentaje de solicitudes en primera opción respecto al número de plazas ofertadas*, es bastante alto en los últimos cursos de los que se dispone de datos oficiales, tanto en la Universidad de Granada (106 de 70 en el curso 2020/21; 122 en el 21/22, 101 en el 22/23 y 128 en el 23/24) (<https://transparente.ugr.es/areas/oferta-demanda-academica/evolucion#title23>) como en la Universidad de Málaga (tasas de preferencia del 148%, 155% y 138% para los cursos 20-21, 22-22 y 22-23, respectivamente) (<https://www.uma.es/grado-en-Logopedia>). Por tanto, las solicitudes de plazas en cada curso superan ampliamente la oferta en ambas universidades. El estudio realizado a través de los datos de DUA, nos ofrecen unos datos sobre listas de espera iniciales y finales de:

#### **Grado en Logopedia. Datos lista espera (LE) Cupo General**

	UMA		UGR	
	LE Inicial	LE Final	LE Inicial	LE Final
2019-20	543	32	581	27
2020-21	630	112	626	89
2021-22	650	80	679	81
2022-23	670	43	681	24
2023-24	698	57	729	46

Justo en este último año, nos arroja unos datos de 103 alumnos que finalmente no pueden estudiar Logopedia en las universidades andaluzas por falta de plazas en el curso 23-24, y es por este motivo que consideramos viable **la oferta inicial prevista de 70 plazas en total, 50 en la Universidad de Sevilla y 20 en Almería**, que estaría ajustada a los datos que presentamos tanto de demanda como de empleabilidad de esta titulación.

### **1.3.- Objetivos formativos**

En el Libro Blanco de Logopedia (ANECA, 2005) se recogen como objetivos generales: a) Capacitar al alumnado para el ejercicio de la profesión de Logopedia mediante la formación teórica, científica, práctica y tecnológica adecuada; y b) Dotar al alumnado de habilidades, recursos y estrategias que le faciliten la práctica logopédica. Así, el título de Grado en Logopedia tiene como finalidad formar profesionales con una preparación científica, técnica y humana que les capacite para el ejercicio de la profesión regulada de logopeda, de conformidad con lo establecido en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo. En coherencia con dicha orden y con los estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el plan de estudios se orienta al logro de los siguientes objetivos formativos:

1. **Capacitar al estudiantado para la prevención, detección, evaluación, diagnóstico e intervención** en los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales, desde una perspectiva multidisciplinar y basada en la evidencia científica, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica y en condiciones de seguridad clínica.  
→ *Objetivos CIN: 1, 2, 5, 15, 16, 17*
2. **Formar en los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos, pedagógicos y metodológicos** necesarios para la actuación logopédica competente y contextualizada.  
→ *Objetivos CIN: 14, 9, 3, 16*
3. **Desarrollar habilidades para seleccionar, aplicar e interpretar técnicas e instrumentos de evaluación**, y para elaborar informes diagnósticos, de seguimiento y finalización.  
→ *Objetivos CIN: 2, 3, 16, 18*
4. **Capacitar para diseñar, aplicar y evaluar tratamientos logopédicos individualizados y grupales**, adecuados a las características de cada caso y ajustados a las distintas etapas evolutivas del ser humano.  
→ *Objetivos CIN: 5, 11, 12, 13, 19*
5. **Fomentar el uso adecuado de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, así como ayudas técnicas y tecnologías accesibles**, adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de las personas usuarias.  
→ *Objetivos CIN: 6, 20*
6. **Impulsar la colaboración con familias, centros y otros profesionales**, favoreciendo la implicación de los entornos naturales en el abordaje logopédico.  
→ *Objetivos CIN: 7, 8, 10*
7. **Promover la adquisición de competencias éticas y deontológicas**, integrando principios de justicia social, respeto por la diversidad y comprensión de las implicaciones éticas en el ejercicio profesional.  
→ *Objetivos CIN: 22, 23*
8. **Desarrollar competencias comunicativas y habilidades sociales**, necesarias para establecer relaciones eficaces con personas usuarias, familias y equipos de trabajo interdisciplinar.  
→ *Objetivos CIN: 4, 17, 19*

9. **Capacitar para integrar conocimientos científicos, clínicos y metodológicos**, mediante la participación en procesos de investigación y el análisis crítico de la evidencia.  
→ *Objetivos CIN: 9, 16, 13*
10. **Fomentar el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevos escenarios profesionales y el compromiso con la mejora continua**, dentro de una cultura de calidad asistencial y actualización permanente.  
→ *Objetivos CIN: 13, 21, 10*

### Objetivos formativos de las menciones o especialidades

*(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).*

No procede.

### Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

*(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)*

No procede.

### Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

*(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)*

No procede.

### Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

<b>Perfiles de egreso:</b>	<p>Las competencias del perfil de egreso en nuestro país están recogidas en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009. Además, en el Libro Blanco de Logopedia (ANECA, 2005) se recoge, por una parte, que en la Ley de Ordenación de profesiones Sanitarias (2003), se afirma en su artículo 7:f), que los logopedas desarrollan las actividades de prevención, evaluación y recuperación de los trastornos de la audición, la fonación y del lenguaje, mediante técnicas terapéuticas propias de su disciplina. Por otra parte, en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, se establece que un logopeda es responsable de realizar la prevención el estudio y la corrección de los trastornos del lenguaje. En Andalucía, se declara en el BOJA, la Logopedia como la actividad profesional dirigida a la prevención, evaluación, tratamiento y estudio científico de los trastornos de la comunicación humana y que engloba funciones asociadas a la comprensión y a la expresión del lenguaje oral y escrito, así como todas las formas de comunicación no verbal, tiene una larga tradición en España, estando reconocida internacionalmente.</p>
<b>Habilita para profesión regulada:</b>	<p>Sí</p>

<b>Profesión regulada:</b>	Logopeda
<b>Acuerdo:</b>	<u>Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009</u>
<b>Norma:</b>	<u>Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009</u>
<b>Condición de acceso para título profesional:</b>	No
<b>Título profesional:</b>	Graduado o graduada en Logopedia por las Universidades de Sevilla y Almería.

## 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

### Conocimientos o Contenidos (C)

Código	Descripción
C1	Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas.
C2	Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas.
C3	Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas.
C4	Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo.
C5	Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional.
C6	Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones.
C7	Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social.
C8	Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación.

### Competencias (COM)

Código	Resultado de aprendizaje
--------	--------------------------

COM1	Ejecuta su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional.
COM2	Toma decisiones profesionales y adopta intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos.
COM3	Diseña, implementa y evalúa programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas.
COM4	Planifica y desarrolla acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones.
COM5	Desarrolla una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida.
COM6	Participa en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas.
COM7	Aplica criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos.
COM8	Contribuye a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos.
COM9	Colabora en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia.

### Habilidades o Destrezas (HD)

Código	Descripción
HD1	Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas.
HD2	Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos.

HD3	Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases.
HD4	Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario.
HD5	Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales.
HD6	Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales.
HD7	Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención.
HD8	Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos.

### 3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

#### 3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

El título cumple la normativa vigente en cuanto a acceso y admisión de estudiantes. Se puede acceder a la normativa actualizada de la Junta de Andalucía con relación al procedimiento de ingreso de los estudios universitarios en los enlaces facilitados en los siguientes subapartados.

#### Requisitos de acceso para Grado de la Universidad de Sevilla

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/P5J6Yms8qme4NAm>

#### Procedimiento y criterios de Admisión

Word: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/fiwnc5PbADzk5ZG>

Pdf: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/TGPJRxMG53MjH9b>

Para la admisión de estudiantes en las enseñanzas de Graduado/a en Logopedia no se han establecido ni criterios ni requisitos adicionales a los ya descritos para el conjunto de las enseñanzas de Grado del Sistema Universitario Andaluz.

#### 3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales se regulan en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de

septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En la Universidad de Sevilla, el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos se recoge en la normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Sevilla (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15)

<b>Tipos de reconocimiento</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Documento</b>
<b>Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior</b>	<b>0</b>	<b>60 (25%)</b>	Procedimiento según art. 8 de la Normativa de reconocimiento de créditos.
<b>Créditos cursados en Títulos propios</b>	<b>0</b>	<b>18 (7,5%)</b>	Procedimiento según art. 13 de la Normativa de reconocimiento de créditos.
<b>Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional</b>	<b>0</b>	<b>30 (12,5%)</b>	Procedimiento según art. 14 de la Normativa de reconocimiento de créditos.

Enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos\* en la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

Igualmente, la Universidad de Almería establece que se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos según lo previsto en el R.D. 822/2021 y [la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería](#).

El procedimiento general puede consultarse en la página web del título:

<https://www.ual.es/estudios/grados/presentacion/plandeestudios/reconocimientos/1625>

\* Las referencias al RD 1393/2007, de 28 de octubre, contenida en esta Normativa han de entenderse hechas a lo previsto en el artículo 10 del RD 822/2021, de 29 de septiembre, que deroga al anterior. Esta Normativa se encuentra en proceso de revisión para su adaptación al citado Real Decreto.

### **3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

La **Universidad de Sevilla** ofrece la oportunidad a sus estudiantes de Grado de realizar parte de sus estudios en otra universidad nacional o internacional garantizando el reconocimiento académico de lo estudiado en la universidad de destino, así como, la oportunidad de realizar prácticas internacionales, como prácticas curriculares o extracurriculares. La movilidad de los estudiantes se realiza a través de los convenios de colaboración que la Universidad de Sevilla tiene suscrito con el resto de las universidades nacionales y extranjeras, así como instituciones y empresas, tal y como se recoge en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcpcn3fBTy>

En la **Universidad de Almería** la información está disponible y actualizada en la **Web de Título** y en la web del **Servicio de Movilidad y Promoción Internacional** y del **Vicerrectorado de Proyección Internacional**

Todo ello según el **Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Almería** aprobado en su Consejo de Gobierno de 03 -03-2025.

La movilidad de estudiantes permitirá disfrutar de un periodo de estudios en cualquiera de las universidades o instituciones socias, a través del **programa ERASMUS+** de movilidad internacional (tanto en países del programa - Europa -, como en países asociados - resto del mundo) como dentro de los programas propios de las universidades solicitantes como puede ser el programa UAL Mundo de movilidad con América Latina, Asia y resto del mundo. Todas las estancias de estudios contarán con un proceso de reconocimiento académico y traslado de resultados al expediente del alumno/a.

El título se encuentra liderado por la **Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla** que cuenta con un **elevado grado de internacionalización**. El Grado de Psicología en la US cuenta con un grupo por curso de formación bilingüe en inglés y parte del profesorado implicado en esta línea podría participar en la titulación del grado en Logopedia. En lo que respecta a la movilidad de estudiantes, la Facultad ha desarrollado en los últimos años dobles títulos internacionales de máster con las Universidades de Maastricht, Instituto Tecnológico de Illinois y Florencia. Además, en el curso 24-25, el centro cuenta con convenios de movilidad con 111 universidades europeas y de América Latina. Un total de 82 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla saldrán a destinos internacionales en este curso, recibándose 156 estudiantes de movilidad internacional. Además, recibe todos los cursos profesores en el marco del programa Erasmus Teaching o Training y cuenta con un grado importante de docentes extranjeros mediante el programa de captación de talento del Plan Propio de la Universidad de Sevilla.

Por la parte de la **Universidad de Almería**, la propuesta está liderada a su vez por **la Facultad de Psicología** que cuenta con numerosos acuerdos nacionales e internacionales que favorecen la movilidad estudiantil, y del personal PDI y PTGAS.

En las Facultades de Ciencias de la Educación, Filología, Medicina, Ciencias de la Salud y en el título de Trabajo Social, en las dos universidades participantes, se encuentran un número también importante de destinos y acuerdos de movilidad.

Aunque en estos momentos no existen convenios específicos para el grado de Logopedia, dado que el título no se encuentra aún implantado, se pueden estimar **los destinos para los que se podrá obtener un acuerdo** de forma sencilla. La tabla siguiente indica el número de universidades por país y Universidad con las que se cuenta ya con un acuerdo Erasmus o convenio equivalente para el grado de Psicología y que dispone de grado en Logopedia. La incorporación de alumnado de Logopedia en estos acuerdos no debería en principio resultar problemática.

País	Número de universidades con acuerdo US o UAL
Alemania	3

Argentina	2
Bélgica	2
Brasil	5
Bulgaria	1
Chile	3
Colombia	1
Irlanda	1
Italia	10
México	2
Polonia	2
Portugal	2
Reino Unido	1

#### **4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)**

##### **4.1.- Estructura del plan de estudios**

[Posteriormente, desde el Área de Ordenación Académica subiremos toda esta información al disco duro virtual, añadiendo el enlace correspondiente en este apartado.]

##### **Breve descripción del plan de estudios**

Acorde con la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Logopeda, el plan de estudios propuesto incluye el mínimo de 180 créditos obligatorios establecidos, distribuidos en un mínimo de 60 créditos de formación básica, 90 de formación obligatoria, y 30 de prácticum y trabajo fin de grado. Concretamente, la oferta total del plan de estudios propuesto es de 288 créditos, de los cuáles el alumno cursa 240. Los créditos obligatorios son 210, distribuidos de la siguiente forma: 66 corresponden a la formación básica (11 asignaturas), 114 a la formación obligatoria (19 asignaturas), 24 a las prácticas externas y 6 al trabajo fin de grado. El alumnado cursa además 30 créditos (cinco asignaturas) de formación optativa a escoger entre los 78 créditos ofertados (13 asignaturas). En la memoria de verificación se recoge un total de 19 asignaturas optativas, de las que se ofertan 13.

Por otra parte, cada crédito ECTS se corresponde con 25 horas de trabajo del estudiantado. Concretamente, y para todas las asignaturas del Grado, 10 de estas horas se refieren a horas presenciales de trabajo y las 15 restantes se refieren a horas de trabajo no presenciales por parte del estudiantado.

Tal y como establece la citada Orden CIN/726/2009, el grado incluye los siguientes módulos, que cumplen con los mínimos establecidos: formación básica (60 ECTS), alteraciones y trastornos de (36 ECTS), evaluación y diagnóstico en Logopedia (18 ECTS), intervención logopédica (36 ECTS), y prácticum y trabajo de fin de grado (30 ECTS). Concretamente, el plan de estudios propuesto consta de seis módulos:

- 1) Formación Básica, compuesto por una materia denominada también *Formación Básica* con 11 asignaturas de carácter obligatorio, 10 en el primer curso y una en el segundo curso, y de 6 ECTS cada una.
- 2) Ampliación a la Formación Básica, compuesto por una materia denominada *Lenguaje y Comunicación* con tres asignaturas de carácter obligatorio, en el segundo curso, y de 6 ECTS cada una.
- 3) De evaluación y Diagnóstico en Logopedia, compuesto por dos materias: *Estrategias de Evaluación en Logopedia* con tres asignaturas de carácter obligatorio, dos en el segundo curso y una en tercero, y de 6 ECTS cada una; y *Ampliación en métodos de evaluación e investigación* con tres asignaturas de carácter optativo, en cuarto curso, una de ellas sin ofertar inicialmente, y de 6 ECTS cada una.
- 4) De Alteraciones y Trastornos, compuesto por dos materias: *Trastornos y Alteraciones de la Audición, la Voz, las Funciones Orofaríngeas y del Lenguaje* con seis asignaturas de carácter obligatorio, dos en el segundo curso, tres en tercero y una en cuarto, y de 6 ECTS cada una; y *Ampliación de los Trastornos Neurológicos y del Neurodesarrollo* con tres asignaturas de carácter optativo, dos en cuarto curso y otra en tercero sin ofertar inicialmente, y de 6 ECTS cada una.
- 5) De Intervención Logopédica, compuesto por dos materias: *Estrategias y Ámbitos de la Intervención Logopédica* con siete asignaturas de carácter obligatorio, dos en el segundo curso, cuatro en tercero y una en cuarto, y de 6 ECTS cada una; y *Ampliación en Estrategias y Ámbitos de la Intervención Logopédica* con 12 asignaturas de carácter optativo, cinco de tercer curso y siete de cuarto, tres de estas sin ofertar inicialmente, y de 6 ECTS cada una.
- 6) Trabajo de Fin de Grado y Prácticum, compuesto por dos materias: *Prácticum* con una asignatura de carácter obligatorio, en el cuarto curso, de 24 ECTS; y *Trabajo de Fin de Grado* con otra asignatura de carácter obligatorio, en cuarto curso también y de 6 ECTS.

Se trata este de un **título conjunto**, entre la **Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería**, con un porcentaje de participación aproximada del 70-30% de la carga docente (respectivamente) que estaría asignada a las áreas de conocimiento con más potencial de docencia de entre las que imparten en el título, para llegar al objetivo de tener los recursos humanos óptimos para impartir un título interuniversitario (75% del personal necesario para impartir el título).

El título conjunto permitirá además integrar las especializaciones de cada Universidad, posibilitando así el incremento de la oferta de prácticas y de optatividad para el alumnado. Por otra parte, al igual que en otras titulaciones en las que ya participa la Universidad de Almería, se propone la utilización de la combinación de la modalidad presencial a través de aulas virtuales compartidas síncronas.

Para facilitar la formación inicial del alumnado y permitir una transición más exitosa al entorno universitario, el primer curso se realizará de forma presencial y síncrona para profesorado y alumnado en las aulas respectivas de cada Universidad, de modo que las asignaturas se duplicarán en cada una. En los cursos de segundo a cuarto, como puede verse en la tabla siguiente, las asignaturas serán impartidas de forma síncrona, con presencia física de profesorado y alumnado en una universidad y virtual en la otra. En una asignatura optativa de cuarto curso y en los grupos prácticos de otras se produce una duplicación entre universidades por la naturaleza de las mismas.

Las tablas siguientes recogen el reparto por universidades de cada una de las asignaturas ofertadas, indicando el área a la que corresponden y el número de ECTS en cada uno de los centros.

<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y DE FORMACIÓN BÁSICA</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>Universidad de Sevilla</b>
<b>Primero</b>		
<b>Anatomía y Embriología Humana</b>		
Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	6
<b>Didáctica y Organización Educativa</b>		
Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Inclusivos y Equitativos para Estudiantes con Dificultades de Comunicación y Lenguaje	6	6
<b>Fisiología</b>		
Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	6
<b>Lengua española</b>		
Lengua Española Aplicada a la Logopedia	6	6
<b>Lingüística</b>		
Lingüística	6	6
<b>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</b>		
Fundamentos de Metodología en Logopedia	6	6
<b>Psicobiología</b>		
Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje	6	6
<b>Psicología Básica</b>		

Procesos Psicológicos Básicos	6	6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>		
Psicología Evolutiva	6	6
<b>Psicología Social</b>		
Psicología Social de la Salud Pública	6	6
<b>Segundo</b>		
<b>Cirugía</b>		
Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas	2	6
<b>Didáctica de la Lengua y la Literatura</b>		
Fundamentos Educativos del Aprendizaje de la Comunicación Verbal	6	
<b>Didáctica y Organización Educativa</b>		
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicadas al Ámbito de la Logopedia.		6
<b>Lengua Española</b>		
Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia		6
<b>Medicina</b>		
Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje	2	6
<b>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b>		
Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación		6
<b>Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</b>		
Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia		6
La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria		6
<b>Psicología Básica</b>		

Psicología del Lenguaje y la Comunicación	6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>	
Psicología de la Adquisición del Lenguaje	6
<b>Tercero</b>	
<b>Didáctica de la Lengua y la Literatura</b>	
Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura	6
<b>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</b>	
Instrumentos de Medida y Análisis de Datos	6
<b>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b>	
Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla	6
<b>Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</b>	
Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo	6
Psicopatología Clínica Aplicada a la Logopedia	6
<b>Psicología Básica</b>	
Neuropsicología del Lenguaje	6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>	
Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje	6
Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar	6
<b>Cuarto</b>	
<b>Lingüística</b>	
Lingüística Clínica	6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>	
Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia	6

<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS DE OFERTA INICIAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>Universidad de Sevilla</b>
<b>Tercero</b>		
<b>Didáctica y Organización Educativa</b>		
La Tecnología Educativa al Servicio de los Sistemas de Comunicación Alternativos en el Ámbito Logopédico	6	
<b>Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</b>		
Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Logopedia		6
<b>Psicología Básica</b>		
Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje		6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>		
Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva		6
<b>Psicología Social</b>		
Estereotipos, Prejuicios y Discriminación en Logopedia/Condicionantes Sociales		6
<b>Cuarto</b>		
<b>Cirugía</b>		
Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaríngeas	2	6
<b>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</b>		
Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica de la Logopedia		6
<b>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b>		
Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas.		6
<b>Música/Didáctica de la Expresión Musical</b>		
Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia (asignatura duplicada en ambas universidades)	6	6
<b>PETRA</b>		
Atención Temprana (asignatura compartida entre áreas)	3	

<b>Psicología Básica</b>	
Intervención Neuropsicológica en Logopedia	6
<b>Psicobiología</b>	
Neuropsicobiología del Lenguaje en Trastornos Neurodegenerativos	6
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>	
Atención Temprana (asignatura compartida entre áreas)	3
<b>Psicología Social</b>	
Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos	6

A continuación, se describen brevemente los objetivos y contenidos de cada módulo y materia (incluyendo los de las asignaturas optativas no ofertadas inicialmente):

Modulo I. Formación Básica (66 ECTS)

*Materia 1. Formación Básica* (66 ECTS)

La materia 1 del módulo I tiene como principal objetivo conocer, integrar y aplicar los fundamentos biológicos (Anatomía y Fisiología), psicológicos (Desarrollo y Neuropsicología del Lenguaje, Psicolingüística), lingüísticos (Fonética, Morfosintaxis, Semántica, Pragmática y Sociolingüística) y educativos (Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) de la Logopedia. Esto se complementa con la adquisición de habilidades metodológicas para la investigación, el desarrollo de una ética profesional centrada en la autonomía del paciente y la confidencialidad de la documentación, la capacidad de trabajar eficazmente en equipos multidisciplinares y un conocimiento sólido del sistema sanitario español y la gestión de sus servicios, especialmente en lo relativo a la Logopedia.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo I / Materia 1</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	FB	1º
Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	FB	1º
Fundamentos de Metodología en Logopedia	6	FB	1º
Psicología Social de la Salud Pública	6	FB	1º
Lengua Española Aplicada a la Logopedia	6	FB	1º
Lingüística	6	FB	1º
Procesos de e-a inclusivos y equitativos para estudiantes con dificultades de comunicación y lenguaje	6	FB	1º
Procesos Psicológicos Básicos	6	FB	1º
Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje	6	FB	1º

Psicología Evolutiva	6	FB	1º
La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria	6	FB	2º

Modulo II. Ampliación a la Formación Básica (18 ECTS)

*Materia 1. Lenguaje y Comunicación (18 ECTS)*

La materia 1 del módulo II se plantea ampliar la Formación Básica que proporciona los conocimientos científicos esenciales, sobre la cual se erige el estudio del lenguaje y la comunicación en todos sus niveles. Este núcleo se profundiza mediante la Psicología de la Adquisición del Lenguaje, que explica cómo se aprende a hablar desde la infancia, y la Psicología del Lenguaje y la Comunicación, que analiza los procesos implicados en su uso. Finalmente, la Pragmática del español aporta la dimensión funcional, centrándose en el uso adecuado del lenguaje en contextos sociales reales para lograr una comunicación efectiva.

Títulos de las asignaturas del Módulo II / Materia 1	ECTS	CARÁCTER	CURS O
Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia	6	OB	2º
Psicología de la Adquisición del Lenguaje	6	OB	2º
Psicología del Lenguaje y la Comunicación	6	OB	2º

Módulo III. De Evaluación y Diagnóstico en Logopedia (42 ECTS)

*Materia 1. Estrategias de Evaluación en Logopedia (18 ECTS)*

La materia 1 del módulo III se centra en las estrategias específicas que permiten una valoración precisa de las dificultades, tanto en contextos clínicos como educativos. La evaluación educativa se centra en el impacto de estos trastornos en el aprendizaje y el desarrollo escolar, mientras que la evaluación psicológica aporta una visión integral del individuo, considerando aspectos cognitivos, emocionales y conductuales. La asignatura Instrumentos de Medida y Análisis de Datos trata de garantizar la objetividad y eficacia del proceso, a través del uso de instrumentos de medida estandarizados y técnicas de análisis de datos que permiten interpretar los resultados de manera fiable y planificar intervenciones adecuadas.

Títulos de las asignaturas del Módulo III / Materia 1	ECTS	CARÁCTER	CURS O
Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación	6	OB	2º
Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia	6	OB	2º
Instrumentos de Medida y Análisis de Datos	6	OB	3º

*Materia 2. Ampliación en Métodos de Evaluación e Investigación (24 ECTS)*

La materia 2 del módulo III tiene un carácter optativo y pretende ampliar la materia 1, profundizando en los conocimientos y competencias necesarios para realizar una evaluación y diagnóstico integral en Logopedia, incorporando métodos avanzados de evaluación e

investigación, en aquellas dimensiones de mayor interés y especialización para el estudiantado. Se persigue dotar de conocimientos y capacitar al alumnado en la aplicación de técnicas diagnósticas específicas para las patologías de la audición, la voz y las funciones orofaríngeas. Además, se busca capacitar en el uso de estudios de caso como herramienta para la práctica clínica e investigadora, así como en la utilización de instrumentos psicométricos y estrategias de análisis de datos que garanticen la validez y fiabilidad de los resultados.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo III / Materia 2</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica de la Logopedia	6	OPT	4º
Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas	6	OPT	4º
Diseño y Análisis de Datos II y Psicometría ( <i>asignatura sin ofertar inicialmente</i> )	6	OPT	4º

#### Módulo IV. De Alteraciones y Trastornos (54 ECTS)

*Materia 1. Trastornos y Alteraciones de la Audición, la Voz, las Funciones Orofaringeas y del Lenguaje (36 ECTS)*

La Materia 1 del módulo IV tiene como objetivo adquirir una comprensión profunda de los trastornos y alteraciones que afectan la audición, la voz, las funciones orofaríngeas y el lenguaje, abarcando tanto su origen neurológico como psicológico. Se pretende analizar las patologías relacionadas, como las afasias y los trastornos degenerativos del lenguaje, así como los trastornos del neurodesarrollo desde una perspectiva psicológica y clínica aplicada a la Logopedia. Asimismo, se busca integrar conocimientos de neuropsicología del lenguaje y lingüística clínica para una evaluación e intervención logopédica más precisa y fundamentada.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo IV / Materia 1</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas	6	OB	2º
Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje	6	OB	2º
Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo	6	OB	3º
Psicopatología clínica aplicada a la Logopedia	6	OB	3º
Neuropsicología del Lenguaje	6	OB	3º
Lingüística Clínica	6	OB	4º

*Materia 2. Ampliación de los Trastornos Neurológicos y del Neurodesarrollo (18 ECTS)*

La materia 2 del módulo IV trata de ampliar el conocimiento sobre los trastornos neurológicos y del neurodesarrollo que afectan al lenguaje y la comunicación, profundizando en los trastornos neuropsicológicos del lenguaje y en los mecanismos neuropsicobiológicos

implicados en enfermedades neurodegenerativas, de nuevo con un carácter optativo que permita al estudiantado profundizar en algunos campos específicos de la Logopedia. Asimismo, se busca comprender las dificultades lingüísticas y comunicativas propias de los trastornos del neurodesarrollo, con el fin de mejorar la evaluación e intervención logopédica en estos contextos clínicos complejos.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo IV / Materia 2</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje	6	OPT	3º
Neuropsicobiología del lenguaje en trastornos neurodegenerativos	6	OPT	4º
Problemas del lenguaje y la comunicación en los trastornos del neurodesarrollo ( <i>asignatura sin ofertar inicialmente</i> )	6	OPT	3º

#### Módulo V. De intervención logopédica (114 ECTS)

##### *Materia 1. Estrategias y ámbitos de la intervención logopédica (42 ECTS)*

La Materia 1 del Módulo V se centra en enseñar al alumnado el desarrollo estrategias de intervención logopédica eficaces en distintos ámbitos, abordando tanto los trastornos del desarrollo como las alteraciones del lenguaje, el habla y el lenguaje escrito, incluida la discalculia. Se busca integrar los fundamentos educativos del aprendizaje de la comunicación verbal, los procesos de enseñanza de la lectura y escritura, y la promoción del desarrollo en el entorno familiar. Además, se pretende incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Logopedia, para potenciar la intervención en contextos educativos y clínicos.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo V / Materia 1</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Fundamentos Educativos del Aprendizaje de la Comunicación Verbal	6	OB	2º
Tecnología de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de la Logopedia.	6	OB	2º
Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura	6	OB	3º
Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar	6	OB	3º
Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje	6	OB	3º
Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla	6	OB	3º
Intervención logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia	6	OB	4º

##### *Materia 2. Ampliación en Estrategias y Ámbitos de la Intervención Logopédica (72 ECTS)*

La Materia 2 del Módulo IV tiene como objetivo ampliar y diversificar las estrategias y ámbitos de intervención logopédica, incorporando enfoques interdisciplinarios y contextuales

que incluyan la atención a la diversidad, la discapacidad auditiva, la accesibilidad y la intervención temprana. Se busca integrar la tecnología educativa, los sistemas de comunicación alternativos, y técnicas de modificación de conducta, así como promover programas preventivos y el desarrollo de habilidades lingüísticas. Además, se pretende fortalecer la intervención neuropsicológica, la atención a familias y grupos, y fomentar competencias profesionales como la comunicación interpersonal, la gestión de equipos y el emprendimiento, abordando también los condicionantes sociales como estereotipos y prejuicios en el ejercicio de la Logopedia. Su carácter optativo permite al estudiantado explorar los ámbitos más cercanos a su interés y especialización futuros.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo V / Materia 2</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Estereotipos, prejuicios y discriminación en Logopedia /condicionantes sociales	6	OPT	3º
Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva	6	OPT	3º
La Tecnología Educativa al Servicio de los Sistemas de Comunicación Alternativos en el Ámbito Logopédico	6	OPT	3º
Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Logopedia	6	OPT	3º
Atención Temprana	6	OPT	4º
Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia	6	OPT	4º
Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas.	6	OPT	4º
Intervención Neuropsicológica en Logopedia	6	OPT	4º
Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos	6	OPT	4º
Accesibilidad y Logopedia ( <i>asignatura sin ofertar inicialmente</i> )	6	OPT	4º
Intervención y Atención a Familias y a Grupos desde la Logopedia ( <i>asignatura sin ofertar inicialmente</i> )	6	OPT	4º
Habilidades de Emprendimiento y Empleabilidad en Logopedia ( <i>asignatura sin ofertar inicialmente</i> )	6	OPT	4º

Módulo VI. Trabajo de Fin de Grado y Prácticum (30 ECTS)

*Materia 1. Prácticum (24 ECTS)*

La Materia 1 del Módulo VI está centrada en las prácticas externas del Grado que el alumnado debe cursar para poner en práctica en contextos profesionales las competencias y habilidades requeridas para la intervención logopédica en un ámbito específico.

<b>Títulos de las asignaturas del Módulo VI / Materia 1</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CURS O</b>
Prácticum	24	OB	4º

*Materia 2. Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)*

La materia 2 del módulo VI gira en torno a la elaboración de un trabajo fin de Grado, que permitirá evaluar los conocimientos y aptitudes alcanzados por el alumnado en las asignaturas impartidas en el Grado.

La organización, elaboración y evaluación de los Trabajos Fin de Grado se efectuará de conformidad con la [Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudio de la Universidad de Sevilla](#), con la [Normativa General para la Organización y Evaluación de la asignatura de Trabajo Fin de Estudios \(Grado y Máster\) en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería](#) y demás disposiciones emanadas de los órganos competentes de ambas Universidades.

### **Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

La Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (CSPE) está constituida por los componentes de la Comisión Mixta nombrada por los Rectores de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería para esta titulación y dos representantes de cada uno de los centros en los que se impartirá el plan de estudios, concretamente, el Decano y la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, de la Facultad de Psicología de la US y la Decana y Vicedecana de Psicología, de la Facultad de Psicología de la UAL.

Con carácter general y con independencia de otros procedimientos propios de cada centro, los títulos de ambas Universidades cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros, las Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título.

Cada Centro cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCC) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE). Estas comisiones velan por la correcta ejecución, la calidad y el desarrollo coherente de los planes de estudio del centro y están formadas por personas miembros de los diferentes departamentos y áreas de conocimiento, así como por estudiantado y representación del PTGAS. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Serán además responsables de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia.

En el marco de la CGCC se han constituido diferentes subcomisiones, una por cada título de los distintos centros. La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PTGAS, empleadores, sociedad) y deberá propiciar la mejora continua del Plan de Estudios.

Para el Grado en Logopedia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 9 del [Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla](#), para la elaboración del plan de estudios se constituyó una comisión específica, nombrada por la Junta de Centro, con representantes de las áreas de los cuatro centros participantes (Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Filología y Facultad de Psicología), una representante

del PTGAS y estudiantes del Centro (el 30% de los miembros de esta comisión), además de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, y el Decano de la Facultad de Psicología de la US.

De esta forma, se establecerán mecanismos de coordinación docente para asegurar la correcta impartición del plan de estudios y para garantizar que su desarrollo se ajusta a la planificación realizada en este documento y es similar en todos los grupos de estudiantes que cursen simultáneamente alguno de los módulos y/o asignaturas de la titulación. La Comisión del Título podrá proponer, si así lo estima conveniente, reuniones de los profesores de una asignatura, materia, módulo o curso para abordar las cuestiones que pudieran surgir, quedando dicha comisión como responsable de velar por un desarrollo académico coordinado. En esta comisión se estudiarán y aprobarán, en su caso, los cambios que cada materia solicite hacer a la memoria de verificación que guía la concreción de los programas y proyectos docentes. De esta forma, cualquier cambio deberá tener el acuerdo de las diferentes áreas antes de ejecutarse asegurando el mantenimiento de la coherencia de los estudios del Grado en Logopedia por la US. Por último, esta comisión deberá velar por el correcto funcionamiento de los Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas.

Para realizar estas funciones, se proponen los siguientes mecanismos de coordinación:

- Contacto permanente entre los profesores que imparten una misma asignatura, para conocer las actividades desarrolladas y próximas a realizar.
- Lista de correo electrónico entre profesores de la titulación para comunicar en cada momento las cuestiones relativas al Grado.
- Análisis de los resultados tras la finalización de cada curso y/o cuatrimestre de acuerdo con el procedimiento establecido por la CSPE, la CGCC y la Comisión del Título, como responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.

Por su parte, y de forma horizontal, además de las reuniones de coordinación que cada asignatura necesariamente deberá mantener entre su profesorado, los departamentos asegurarán la coordinación de las materias con la aprobación en Consejo de Departamento de los diferentes proyectos docentes de las asignaturas. Estos proyectos docentes (uno por cada grupo aula) deben ser coherentes con los programas docentes publicados. Los programas, en lo posible, deberán mantener su contenido durante la vigencia del plan de estudios, asegurando la armonización de los contenidos de las diferentes asignaturas a través del mantenimiento de estos programas docentes, ajustados a la información de la Memoria de Verificación del Grado, aspecto que será ratificado por la dirección de los Departamentos correspondientes.

Por otro lado, la figura de “coordinador de asignatura” tendrá las siguientes funciones:

1. La responsabilidad docente de las asignaturas impartidas en su totalidad por un solo profesor corresponde a éste, sin que proceda nombrar coordinador.
2. En los casos de asignaturas impartidas por varios profesores, ya sea dentro de una misma titulación o se trate de asignaturas idénticas pertenecientes a titulaciones distintas, el Consejo de Departamento elegirá un coordinador entre los profesores que imparten docencia en

la asignatura que, salvo imposibilidad material, deberá tener vinculación permanente a la Universidad.

Las competencias del coordinador de la asignatura serán las siguientes:

a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos.

b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido cuando el acta sea común a todos los grupos de la asignatura.

c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y, también, en la elaboración del calendario de exámenes parciales y finales, en su caso.

En resumen, se desarrollará la coordinación docente del título en dos ámbitos:

- Ámbito intra-asignatura, a través de los profesores que imparten cada asignatura, siendo el responsable de la misma el Coordinador de la Asignatura.

- Ámbito inter-asignaturas, a través de la Comisión del Título, así como la CSPE y la CGCC, como responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título, conjuntamente con los coordinadores de las asignaturas.

En el siguiente enlace puede descargarse información correspondiente a la Coordinación de las Enseñanzas en la Universidad de Sevilla:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/H5JRS Ae87PaMntb>

En la Universidad de Almería, el modelo de coordinación de los Grados queda definido con carácter general en la Normativa de Funcionamiento para el Desarrollo de la Función Coordinadora en los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Almería.

**Tabla 1. Estructura del plan de estudios**

<b>CARÁCTER</b>	<b>CRÉDITOS ECTS</b>
<i>Formación Básica</i>	66
<i>Formación Obligatoria</i>	114
<i>Formación Optativa</i>	30
<i>Prácticas Académicas Externas</i>	24
<i>Trabajo Fin de Estudios</i>	6
<i>Total</i>	240



**Vicerrectorado de Ordenación Académica**



**Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura cuatrimestral)**

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER	ORDENACIÓN TEMPORAL	MODALIDAD	IDIOMA
Formación Básica	<b>Formación Básica</b>	Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Fundamentos de Metodología en Logopedia	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Psicología Social de la Salud Pública	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Lengua Española Aplicada a la Logopedia	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Lingüística	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Inclusivos y Equitativos para Estudiantes con Dificultades de Comunicación y Lenguaje	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Procesos Psicológicos Básicos	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
		Psicología Evolutiva	6	FB	Primer Curso	Presencial	Castellano
Ampliación a la Formación Básica	<b>Lenguaje y comunicación</b>	La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria	6	FB	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Psicología de la Adquisición del Lenguaje	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
De evaluación y diagnóstico en Logopedia	<b>Estrategias de evaluación en Logopedia</b>	Psicología del Lenguaje y la Comunicación	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
	<b>Ampliación en métodos de</b>	Instrumentos de Medida y Análisis de Datos	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica de la Logopedia	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano

	<b>evaluación e investigación</b>	Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
		Diseño y Análisis de Datos II y Psicometría	6	Optativa	Cuarto Curso (sin ofertar inicialmente)	Presencial	Castellano
De alteraciones y trastornos	<b>Trastornos y alteraciones de la audición, la voz, las funciones orofaringeas y del lenguaje</b>	Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Psicopatología clínica aplicada a la Logopedia	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Neuropsicología del Lenguaje	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Lingüística Clínica	6	Obligatoria	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
	<b>Ampliación de los trastornos neurológicos y del neurodesarrollo</b>	Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje	6	Optativa	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Neuropsicobiología del lenguaje en trastornos neurodegenerativos	6	Optativa	Cuatro Curso	Presencial	Castellano
		Problemas del Lenguaje y la Comunicación en los Trastornos del Neurodesarrollo	6	Optativa	Tercer Curso (sin ofertar inicialmente)	Presencial	Castellano
De intervención logopédica	<b>Estrategias y ámbitos de la intervención logopédica</b>	Fundamentos Educativos del Aprendizaje de la Comunicación Verbal	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicadas al Ámbito de la Logopedia.	6	Obligatoria	Segundo Curso	Presencial	Castellano
		Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla	6	Obligatoria	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia	6	Obligatoria	Cuatro Curso	Presencial	Castellano
	<b>Ampliación en estrategias y ámbitos de la</b>	Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
		Estereotipos, Prejuicios y Discriminación en Logopedia/Condicionantes Sociales	6	Optativa	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva	6	Optativa	Tercer Curso	Presencial	Castellano

	<b>intervención logopédica</b>	La Tecnología Educativa al Servicio de los Sistemas de Comunicación Alternativos en el Ámbito Logopédico	6	Optativa	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Logopedia	6	Optativa	Tercer Curso	Presencial	Castellano
		Atención Temprana	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
		Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
		Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas.	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	Castellano
		Intervención Neuropsicológica en Logopedia	6	Optativa	Cuarto Curso	Presencial	
		Accesibilidad y Logopedia	6	Optativa	Cuarto Curso (sin ofertar inicialmente)	Presencial	Castellano
		Intervención y Atención a Familias y a Grupos desde la Logopedia	6	Optativa	Cuarto Curso (sin ofertar inicialmente)	Presencial	Castellano
Trabajo de Fin de Grado y Prácticum	<b>Prácticum</b>	Prácticum	24	Obligatoria	Cuatro Curso	Presencial	Castellano
	<b>Trabajo de fin de Grado</b>	Trabajo de Fin de Grado	6	Obligatoria	Cuatro Curso	Presencial	Castellano

Tabla X. Plan de estudios detallado

MÓDULO 1. (66 ECTS): Formación Básica	
Materia 1. Denominación de la Materia: Formación Básica	
Número de Créditos ECTS	66
Tipología	Básico
Organización Temporal	Curso nº 1 y 2
Modalidad	Presencial
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje, C1.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>2. Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje, C1.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>3. Fundamentos de Metodología en Logopedia, C1.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>4. La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria, C2.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>5. Lengua Española Aplicada a la Logopedia, C1.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>6. Lingüística, C1.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>7. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Inclusivos y Equitativos para Estudiantes con Dificultades de Comunicación y Lenguaje, C1.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>8. Procesos Psicológicos Básicos, C1.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>9. Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje, C1.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>10. Psicología Evolutiva, C1.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>11. Psicología social de la Salud Pública, C1.2, 6 ECTS, castellano</li> </ol>
Lenguas	Castellano
Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje	<b>C1, C2, C3, C4, C5, C7, C6, C8</b> <b>HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</b> <b>COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</b>
Contenidos Propios de la materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución y divisiones del cuerpo humano.</li> <li>- Organización topográfica, niveles de organización y métodos de estudio anatómico. Fundamentos generales de embriología humana.</li> <li>- Neuroanatomía general.</li> <li>- Organización del sistema nervioso central y periférico.</li> <li>- Anatomía del sistema nervioso sensorial.</li> <li>- Anatomía de los órganos de la audición y de la visión.</li> <li>- Anatomía de las paredes y cavidades corporales.</li> <li>- Cabeza y cuello. Paredes toraco-abdominales.</li> <li>- Anatomía de los órganos fonatorios.</li> <li>- Vías respiratorias superiores e inferiores.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos básicos de Fisiología General: Introducción a la Fisiología. Membrana plasmática. Fisiología de las células excitables. Fisiología de la transmisión sináptica. Fisiología de la musculatura respiratoria. Organización funcional del Sistema Nervioso. Fisiología sensorial.</li> <li>- Fisiología de la Audición: Introducción. Propiedades físicas del sonido. Funciones del oído externo y medio. Funciones del oído interno. Vías centrales y percepción auditiva.</li> <li>- Fisiología de la fonación. Introducción a la fisiología de la fonación. Sistema respiratorio. Regulación de la función respiratoria. Mecanismo de la fonación: Función de la laringe. Mecanismo de la fonación: Función de las estructuras bucofaríngeas y faciales. Regulación de la función fonatoria. Génesis y comprensión del lenguaje oral.</li> <li>- Simulación del potencial de membrana, Análisis de las propiedades físicas de las ondas sonoras, Espirometría: volúmenes y capacidades pulmonares, Audiometría</li> </ul> </li> <li>3. <b>Fundamentos de Metodología en Logopedia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Investigación y el Conocimiento: Identificación de conceptos fundamentales: el proceso de investigación científica. El método de la ciencia como conjunto de fases y tareas. El concepto de validez. Planteamiento de nuevas preguntas y respuestas. Práctica Basada en la Evidencia.</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos y técnicas: El registro de la evidencia empírica. Tipos de diseños. Métodos y técnicas de recogida de información. Validez de métodos, técnicas y diseños de la investigación.</li> <li>- Culminación válida del proceso investigador: El Informe de investigación como modelo de la comunicación en ciencia. Precisión, diferenciación y ajuste en conclusiones y en el informe. La ética en la investigación.</li> </ul> <p><b>4. La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética y Deontología profesional en ciencias de la salud: Conceptos básicos. Ética y deontología, principios éticos y código deontológico del logopeda).</li> <li>- La profesión de Logopedia: Competencia e integridad profesional. Historia de la Logopedia, Logopedia como profesión sanitaria, competencias y ámbitos de actuación, trabajo en equipos multidisciplinares, intrusismo.</li> <li>- Consentimiento informado, confidencialidad y protección de datos en la práctica asistencial. Leyes de autonomía del paciente, Ley de protección de datos, Historia clínica, límites de la confidencialidad, aspectos para tener en cuenta en la intervención con menores y personas con capacidad modificada judicialmente.</li> <li>- Responsabilidad deontológica y legal exigible. Sanciones colegiales, responsabilidad civil y penal.</li> <li>- Habilidades y estrategias para una buena praxis (en la comunicación con usuarios, familias y otros profesionales, dilemas éticos y modelo de toma de decisiones).</li> <li>- Investigación en Logopedia: Métodos de investigación en ciencias sanitarias e integridad científica. Estándares éticos en la investigación y difusión de los resultados.</li> </ul> <p><b>5. Lengua Española Aplicada a la Logopedia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los niveles de descripción de la lengua española</li> <li>- Fundamentos de fonética y fonología del español</li> <li>- Fundamentos de morfología y sintaxis del español</li> <li>- Fundamentos de lexicología y semántica del español</li> <li>- Alteraciones fonético-fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas y variedades del español</li> </ul> <p><b>6. Lingüística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lingüística y el estudio de la comunicación humana. Signos y sistemas de comunicación. El lenguaje y las lenguas.</li> <li>- Unidades y niveles de la estructura de los sistemas lingüísticos: fonética, fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática. Variación lingüística y cambio lingüístico. Tipología de las lenguas del mundo.</li> <li>- El lenguaje como facultad humana y como legado cultural de los grupos humanos. Psicolingüística, lenguaje y cerebro, adquisición del lenguaje, sociolingüística, lingüística antropológica y cultural. Aplicaciones de la lingüística.</li> </ul> <p><b>7. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Inclusivos y Equitativos para Estudiantes con Dificultades de Comunicación y Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación inclusiva, equidad y necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>- Modelo inclusivo y dificultades en el lenguaje.</li> <li>- Medidas ordinarias y específicas para estudiantes con dificultades en el lenguaje.</li> <li>- Recursos didácticos específicos para estudiantes con dificultades en el lenguaje.</li> <li>- Planes de intervención individualizados y metodologías adaptadas al aula.</li> <li>- Flexibilidad y adaptaciones del currículum ante las dificultades en el lenguaje.</li> <li>- Trabajo colaborativo: Logopedas, docentes, orientadores y familias</li> </ul> <p><b>8. Procesos Psicológicos Básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la Psicología y su Relevancia en Logopedia</li> <li>- Procesos Psicológicos Básicos aplicados a la Logopedia: sensación y percepción, atención, aprendizaje, motivación, emoción y memoria.</li> <li>- Aplicaciones en Logopedia y Contextos de Intervención</li> </ul> <p><b>9. Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos. Organización funcional del Sistema Nervioso Central y Periférico. Estructuras, vías, redes y circuitos neuronales. Especialización y lateralización hemisférica. Representación topológica o topográfica: mapa somatotópico, etc. Procesamiento jerárquico en serie, y procesamiento paralelo distribuido en sistemas sensoriales, motores y de asociación (lenguaje, etc.).</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas sensoriales. Sensibilidad somática y visceral. Sistema Visual. Sistema Auditivo. Sistema Vestibular.</li> <li>- Sistemas motores.</li> <li>- Cortezas de asociación. Asimetría cerebral. Mecanismos neurales implicados en funciones cognitivas no lingüísticas. Atención. Identificación y reconocimiento de objetos. Selección, planificación y control ejecutivo de conductas apropiadas. Emoción.</li> <li>- Bases morfofuncionales de los mecanismos del lenguaje y de otras funciones cognitivas.</li> <li>- Participación de la corteza cerebral en el lenguaje oral y escrito.</li> <li>- Bases neurales de la maduración y aprendizaje del lenguaje.</li> <li>- Bases neurales en las alteraciones del lenguaje y de la escritura.</li> </ul> <p><b>10. Psicología Evolutiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos básicos en la comprensión de la psicología del desarrollo.</li> <li>- Contextos de desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.</li> <li>- Psicología del desarrollo en la infancia: las necesidades de la infancia; desarrollo físico y psicomotor, cognitivo, social, afectivo y de la personalidad; implicaciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.</li> <li>- Psicología del desarrollo en la adolescencia: naturaleza y significado de la adolescencia; desarrollo físico, cognitivo, social, afectivo y de la personalidad; implicaciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.</li> <li>- Psicología del desarrollo en la adultez y la vejez: cambio y desarrollo durante la adultez y la vejez; desarrollo físico, cognitivo, social, afectivo y de la personalidad; implicaciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.</li> </ul> <p><b>11. Psicología Social de la Salud Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la Psicología Social de la Salud. Definición y delimitación conceptual.</li> <li>- La aplicación de la Psicología social al campo de la salud: Modelos explicativos de las conductas de salud. Educación para la Salud: Promoción y prevención</li> <li>- Políticas de Salud y su impacto en el bienestar de la comunidad</li> <li>- Estrategias de intervención en Salud Pública</li> <li>- Evaluación de programas, planes y políticas públicas.</li> <li>- estereotipos</li> </ul>
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AF1 - 11 asignaturas x 40 = 440 horas - Presencial 100%</li> <li>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 - 11 asignaturas x 20 = 220 - Presencial 100%</li> <li>- AF12 - 11 X 90 = 990 - No Presencial 100%</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MD1 a MD6 = 660 horas - Presencial 100%</li> <li>- MD2 a MD7 = 990 horas - No Presencial 100%</li> </ul>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE1 - 0 a 100%</li> <li>SE2 - 0 a 100%</li> <li>SE3 - 0 a 100%</li> <li>SE4 - 0 a 100%</li> <li>SE5 - 0 a 100%</li> <li>SE6 - 0%</li> <li>SE7 - 0%</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	

MÓDULO 2. (18ECTS): Ampliación a la Formación Básica	
Materia 1. Lenguaje y comunicación	
Número de Créditos ECTS	18
Tipología	Obligatorio
Organización Temporal	Curso nº 2
Modalidad	Presencial
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia, C2.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>2. Psicología de la Adquisición del Lenguaje, C2.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>3. Psicología del Lenguaje y la Comunicación, C2.1, 6 ECTS, castellano</li> </ol>
Lenguas	Castellano
Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje	<b>C1, C2, C3, C4, C6</b> <b>HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</b> <b>COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</b>
Contenidos Propios de la materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la pragmática y el análisis del discurso</li> <li>- La estructura del discurso</li> <li>- Desarrollo pragmático y discursivo en la infancia</li> <li>- Alteraciones pragmáticas y discursivas en trastornos del lenguaje</li> <li>- Evaluación e intervención en pragmática y discurso</li> </ul> </li> <li>2. <b>Psicología de la Adquisición del Lenguaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al desarrollo de la comunicación y el lenguaje: funciones y componentes:</li> <li>- Principales teorías sobre el desarrollo y la adquisición del lenguaje</li> <li>- Factores que influyen en la adquisición del lenguaje</li> <li>- Etapas en la adquisición del lenguaje: El desarrollo prelingüístico y el desarrollo lingüístico</li> <li>- Evaluación e intervención en las primeras etapas del desarrollo del lenguaje</li> </ul> </li> <li>3. <b>Psicología del Lenguaje y la Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza científica del lenguaje: conceptos y dimensiones de análisis.</li> <li>- La génesis del lenguaje y sus alteraciones.</li> <li>- Lenguaje, actividad y función simbólica.</li> <li>- El control de la acción: el estudio del habla egocéntrica.</li> <li>- Formación de conceptos, razonamiento y resolución de problemas.</li> <li>- Acción, lenguaje y comunicación.</li> <li>- Una perspectiva dialógica para el estudio de la comunicación humana.</li> <li>- Comunicación, retórica y argumentación.</li> </ul> </li> </ol>
Actividades Formativas / Metodologías Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AF1 - 3 asignaturas x 40 = 120 horas - Presencial 100%</li> <li>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 - 3 asignaturas x 20 = 60 - Presencial 100%</li> <li>- AF12 - 3 X 90 = 270 - No Presencial 100%</li> <li>- MD1 a MD6 = 120 horas - Presencial 100%</li> <li>- MD2 a MD7 = 270 horas - No Presencial 100%</li> </ul>
Sistema de Evaluación	SE1 - 0 a 100% SE2 - 0 a 100% SE3 - 0 a 100% SE4 - 0 a 100% SE5 - 0 a 100% SE6 - 0% SE7 - 0%
Observaciones	

MÓDULO 3. (18 ECTS): De evaluación y diagnóstico en Logopedia	
Materia 1. Estrategias de evaluación en Logopedia	
Número de Créditos ECTS	18
Tipología	Obligatoria
Organización Temporal	Curso nº 2 y 3
Modalidad	Presencial
Asignaturas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación, C2.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>2. Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia, C2.2, 6 ECTS, castellano</li> </ol>

	<b>3. Instrumentos de Medida y Análisis de Datos, C2.2, 6 ECTS, castellano</b>
<b>Lenguas</b>	<b>Castellano</b>
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<b>C1, C3, C4, C5, C6 HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD8 COM1, COM2, COM3, COM5, COM7, COM8</b>
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	<p><b>1. Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la evaluación y diagnóstico en Logopedia. Concepto y objetivos de la evaluación en Logopedia. Enfoques de evaluación. Principios éticos en la evaluación.</li> <li>- Herramientas y técnicas de evaluación educativa más utilizadas en Logopedia. Entrevista: El papel de la entrevista con la familia, maestros y el propio paciente en el proceso diagnóstico. Pruebas estandarizadas: Evaluación formal mediante tests de desarrollo del lenguaje, articulación, comprensión y producción, entre otros. Evaluación observacional: Métodos de observación directa de la interacción comunicativa y el habla en diferentes contextos. Cuestionarios y escalas: Cuestionarios de desarrollo del lenguaje, escalas de evaluación de habilidades sociales, y otros. Evaluación funcional: Evaluación de la capacidad del individuo para comunicarse en la vida diaria y su funcionamiento en el entorno natural.</li> <li>- Diagnóstico diferencial de los trastornos del lenguaje. Diferenciación de los trastornos del lenguaje. Aspectos a considerar en el diagnóstico diferencial. Consideraciones interdisciplinarias.</li> <li>- Evaluación de los trastornos del habla y la voz. Trastornos del habla: Métodos específicos para evaluar la articulación, la fluidez, la disartria, etc. Trastornos de la voz: Evaluación de la resonancia vocal, el tono, la intensidad y la calidad vocal en diversos trastornos.</li> <li>- Evaluación auditiva: Examen de la capacidad auditiva como parte fundamental del diagnóstico de trastornos del habla y lenguaje.</li> </ul> <p><b>2. Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y proceso de evaluación y diagnóstico en Logopedia. Concepto de evaluación. El proceso de evaluación y diagnóstico en Logopedia. La valoración de las intervenciones.</li> <li>- La evaluación en poblaciones específicas en Logopedia. La evaluación en edades infantoyjuveniles. La evaluación de personas mayores</li> <li>- Técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en Logopedia. La entrevista y la historia clínica. Técnicas de observación y análisis de registros. Pruebas estandarizadas para la evaluación del lenguaje, la atención, el aprendizaje y la memoria, la lectura y la escritura y el rendimiento cognitivo.</li> <li>- Pruebas neuropsicológicas: Características de las pruebas neuropsicológicas. Pruebas neuropsicológicas más utilizadas en Logopedia.</li> <li>- El informe de evaluación en Logopedia. El informe de evaluación en Logopedia. Características del informe. Estructura del informe. La comunicación de los resultados.</li> </ul> <p><b>3. Instrumentos de Medida y Análisis de Datos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis de datos en el contexto logopédico y científico</li> <li>- Representación y organización de datos</li> <li>- Introducción a la inferencia estadística</li> <li>- Inferencia: estimación y contraste de hipótesis</li> <li>- Recursos en el análisis inferencial de una variable</li> <li>- Recursos en el análisis inferencial de dos variables categóricas</li> <li>- Recursos en el análisis inferencial con una variable categórica y una cuantitativa</li> <li>- Recursos en el análisis inferencial de dos variables cuantitativas</li> <li>- Fundamentos del análisis cualitativo</li> <li>- Técnicas de recogida y tratamiento de datos cualitativos</li> </ul>
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<p>- AF1 – AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas – Presencial 100%</p> <p>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 – 3 asignaturas x 20 = 60 – Presencial 100%</p> <p>- AF12 – 3 X 90 = 270 – No Presencial 100%</p> <p>- MD1 a MD6 = 120 horas – Presencial 100%</p> <p>- MD2 a MD7 = 270 horas – No Presencial 100%</p>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p>SE1 – 0 a 100%</p> <p>SE2 – 0 a 100%</p>

	<b>SE3 - 0 a 100%</b> <b>SE4 - 0 a 100%</b> <b>SE5 - 0 a 100%</b> <b>SE6 - 0%</b> <b>SE7 - 0%</b>
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 2. Ampliación en métodos de evaluación e investigación</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>18 (12 ofertados inicialmente)</b>
<b>Tipología</b>	<b>Optativo</b>
<b>Organización Temporal</b>	<b>Curso nº 4</b>
<b>Modalidad</b>	<b>Presencial</b>
<b>Asignaturas</b>	<b>1. Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica en Logopedia, C4.1, 6 ECTS, castellano</b> <b>2. Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas, C4.1, 6 ECTS, castellano</b> <b>3. Diseño y Análisis de Datos II y psicometría, No ofertado inicialmente, 6 ECTS, castellano</b>
<b>Lenguas</b>	<b>Castellano</b>
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<b>C1, C2, C3, C4, C6, C8</b> <b>HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</b> <b>COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</b>
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	<b>1. Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica en Logopedia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El caso clínico en Logopedia: definición, estructura y objetivos</li> <li>- Fuentes y procedimientos de recogida de información clínica</li> <li>- Formulación del diagnóstico logopédico</li> <li>- Redacción del diseño del plan de intervención</li> <li>- Registro y seguimiento de la intervención</li> <li>- Confección del informe clínico</li> <li>- Estrategias de presentación oral y escrita del caso clínico</li> <li>- Evaluación crítica y discusión de casos en grupo</li> <li>- Ética profesional y confidencialidad en la presentación de casos</li> </ul> <b>2. Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a las técnicas exploratorias en Audiología y Logopedia: evolución histórica, situación actual y papel del logopeda en la evaluación clínica.</li> <li>- Evaluación de la audición: historia clínica, anamnesis, exploración física del oído, pruebas radiológicas y funcionales.</li> <li>- Técnicas de evaluación del oído medio: impedanciometría, timpanometría, reflejos estapediales y función tubárica.</li> <li>- Evaluaciones subjetivas: acumetría, audiometría tonal, logaudiometría y pruebas supraliminares.</li> <li>- Evaluaciones objetivas: otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos (ABR, ASSR y corticales), electrococleografía.</li> <li>- Evaluación auditiva en poblaciones específicas: cribado neonatal, escolar y laboral. Evaluación del daño auditivo y su marco legal.</li> <li>- Evaluación de trastornos auditivos específicos como acúfenos e hiperacusia, y seguimiento en pacientes implantados.</li> <li>- Evaluación de la voz: historia clínica, exploración laríngea mediante laringoscopia y estroboscopia, pruebas complementarias y electromiografía.</li> <li>- Evaluación de la voz profesional, en casos de disfonía, parálisis, en personas mayores y en pacientes laringectomizados.</li> <li>- Evaluación de la deglución: anamnesis, exploración orofaríngea, videoendoscopia, videofluoroscopia y pruebas diagnósticas complementarias.</li> </ul> <b>3. Diseño y Análisis de Datos II y Psicometría (no ofertado inicialmente)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre una variable cualitativa y una variable cuantitativa: contraste de medias (grupos independientes y relacionados) y análisis de la varianza.</li> <li>- Relación entre dos variables cuantitativas. El modelo de regresión lineal simple.</li> <li>- Relación entre varias variables cuantitativas y una variable cuantitativa. Regresión lineal múltiple.</li> <li>- Interacción entre variables. Interacción en diseños factoriales.</li> <li>- Introducción a las bases conceptuales y metodológicas de la medición en Logopedia.</li> <li>- Procedimientos de construcción de un instrumento de medida.</li> <li>- Evaluación del instrumento de medida.</li> </ul>

<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<p>- AF1 – AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas – Presencial 100%</p> <p>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 – 3 asignaturas x 20 = 60 – Presencial 100%</p> <p>- AF12 – 3 X 90 = 270 – No Presencial 100%</p> <p>- MD1 a MD6 = 120 horas – Presencial 100%</p> <p>- MD2 a MD7 = 270 horas – No Presencial 100%</p>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p>SE1 – 0 a 100%</p> <p>SE2 – 0 a 100%</p> <p>SE3 – 0 a 100%</p> <p>SE4 – 0 a 100%</p> <p>SE5 – 0 a 100%</p> <p>SE6 – 0%</p> <p>SE7 – 0%</p>
<b>Observaciones</b>	

<b>MÓDULO 4. (36 ECTS): De Alteraciones y Trastornos</b>	
<b>Materia 1. Trastornos y Alteraciones de la Audición, la Voz, las Funciones Orofaringeas y del Lenguaje</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	36
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 2 y 3
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Asignaturas</b>	<p><b>1. Patología de la audición, de la voz y de las funciones orofaríngeas, C2.2, 6 ECTS, castellano</b></p> <p>1. <b>Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje, C2.2, 6 ECTS, castellano</b></p> <p>2. <b>Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo, C3.1, 6 ECTS, castellano</b></p> <p>3. <b>Psicopatología Clínica Aplicada a la Logopedia, C3.1, 6 ECTS, castellano</b></p> <p>4. <b>Neuropsicología del Lenguaje, C3.1, 6 ECTS, castellano</b></p> <p>5. <b>Lingüística Clínica, C4.1, 6 ECTS, castellano</b></p>
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<p><b>C1, C2, C3, C4, C6, C8</b></p> <p><b>COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</b></p> <p><b>HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</b></p>
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	<p><b>1. Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaríngeas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a las técnicas exploratorias en audiología y Logopedia: evolución histórica, situación actual y papel del logopeda en la evaluación clínica.</li> <li>- Evaluación de la audición: historia clínica, anamnesis, exploración física del oído, pruebas radiológicas y funcionales.</li> <li>- Técnicas de evaluación del oído medio: impedanciometría, timpanometría, reflejos estapediales y función tubárica.</li> <li>- Evaluaciones subjetivas: acumetría, audiometría tonal, logoaudiometría y pruebas supraliminales.</li> <li>- Evaluaciones objetivas: otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos (ABR, ASSR y corticales), electrocoqueografía.</li> <li>- Evaluación auditiva en poblaciones específicas: cribado neonatal, escolar y laboral.</li> <li>- Evaluación del daño auditivo y su marco legal.</li> <li>- Evaluación de trastornos auditivos específicos como acúfenos e hiperacusia, y seguimiento en pacientes implantados y sordos.</li> <li>- Evaluación de la voz: historia clínica, exploración laríngea mediante laringoscopia y estroboscopia, pruebas complementarias y electromiografía.</li> <li>- Evaluación de la voz profesional, en casos de disfonía, parálisis, en personas mayores y en pacientes laringectomizados.</li> <li>- Evaluación de la deglución: anamnesis, exploración orofaríngea, videoendoscopia, videofluoroscopia y pruebas diagnósticas complementarias.</li> </ul> <p><b>2. Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos Neurológicos: Recuerdo de la neuroanatomía funcional del lenguaje. Principales áreas cerebrales implicadas en el procesamiento lingüístico (áreas de Broca, Wernicke, fascículo arqueado, etc.). Conexiones neurofuncionales del lenguaje en el cerebro. Semiología y exploración neurológica</li> <li>- Afasias. Definición, clasificación y características clínicas de las afasias. Afasias no fluentes (afasia de Broca, afasia transcortical motora, etc.). Afasias fluentes (afasia de Wernicke, afasia transcortical sensorial, etc.). Afasias globales y mixtas. Diagnóstico diferencial de las afasias. Métodos de evaluación del lenguaje en afasias. Principios</li> </ul>

	<p>de intervención terapéuticas en las enfermedades vinculadas a las afasias: modelos clásicos y contemporáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastornos Degenerativos del Lenguaje. Introducción a las enfermedades neurodegenerativas con afectación del lenguaje. Afasia progresiva primaria (APP): variantes semántica, logopédica y no fluente. Trastornos del lenguaje en enfermedades como Alzheimer, Parkinson y Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Evaluación médica en pacientes con enfermedades neurodegenerativas. Intervención terapéutica adaptada a trastornos progresivos.</li> <li>- Enfoques Multidisciplinares. Intervención interdisciplinar en pacientes con patologías neurológicas. Coordinación con profesionales de neurología, neuropsicología y rehabilitación</li> </ul> <p><b>3. Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los trastornos del neurodesarrollo: vulnerabilidad durante el desarrollo del sistema nervioso, conceptos, clasificaciones y modelos de intervención.</li> <li>- Trastornos del desarrollo del lenguaje: retraso del lenguaje, trastorno del desarrollo del lenguaje, dislalias.</li> <li>- Trastornos del lenguaje derivados de déficits y alteraciones cognitivas: discapacidad intelectual y trastornos del espectro autista.</li> <li>- Trastornos del lenguaje y de la comunicación asociados al trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.</li> <li>- Trastornos específicos del aprendizaje retraso lector, dislexias, disgrafías y discalculia.</li> <li>- Trastornos del lenguaje derivados de déficits motores de origen neurológico: parálisis cerebral.</li> <li>- Trastornos del lenguaje derivados de déficits sensoriales: hipoacusias y sorderas prelocutivas y postlocutivas, ceguera y sordoceguera.</li> <li>- Dificultades de la voz, habla, lenguaje y comunicación en síndromes cromosómicos</li> <li>- Otras alteraciones del lenguaje durante el neurodesarrollo: tartamudez, trastornos del lenguaje por privación social, etc.</li> </ul> <p><b>4. Psicopatología Clínica Aplicada a la Logopedia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a al concepto de psicopatología y modelos teóricos</li> <li>- Trastornos relacionados con la comunicación y la fluidez en el lenguaje. Trastorno del lenguaje. Trastorno fonológico. Trastorno de fluidez. Trastorno de la comunicación social. Trastorno de la comunicación no especificado.</li> <li>- Trastornos asociados a los problemas de lenguaje. Trastornos cognitivos en la adultez. Trastornos neurocognitivos en la vejez (demencias).</li> <li>- Otros trastornos asociados a problemas del lenguaje. Trastornos relacionados con traumas o factores de estrés. Trastornos de ansiedad. Trastornos disociativos y somatomorfo. Trastornos del estado de ánimo. Trastornos psicóticos.</li> </ul> <p><b>5. Neuropsicología del Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de neuropsicología: Aproximación histórica, metodología y técnicas neuropsicológicas.</li> <li>- Desarrollo neuropsicológico: Adquisición del lenguaje y declive en el envejecimiento.</li> <li>- Plasticidad cortical. Mecanismos de reorganización funcional y desarrollo.</li> <li>- Bases de la evaluación: Principios generales y metodología neuropsicológica.</li> </ul> <p><b>6. Lingüística Clínica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y ámbito de la lingüística clínica. Concepto y evolución de la disciplina. Relación con otras áreas como la Psicolingüística, la Neuropsicología o la Logopedia.</li> <li>- Aspectos metodológicos de la lingüística clínica. Test y baterías de evaluación. Evaluación pragmática mediante perfiles observacionales. Pruebas complementarias: psicolingüísticas, neurolingüísticas y genéticas. Uso de la lingüística de corpus. Aplicaciones de la inteligencia artificial.</li> <li>- Criterios lingüísticos para detectar y describir déficits comunicativos. Déficit fonéticos y del habla. Déficit gramaticales, semánticos y pragmáticos.</li> <li>- El desarrollo del lenguaje y la lingüística clínica. Patrones comunicativos típicos y atípicos en infancia, edad adulta y vejez.</li> <li>- Caracterización lingüística de los principales trastornos que afectan al lenguaje. Trastornos del desarrollo y trastornos adquiridos.</li> <li>- La lingüística clínica desde una perspectiva biolingüística. Trastornos como alteraciones del desarrollo. Perspectivas neurobiológica, evolutiva y cultural del lenguaje.</li> </ul>
--	---

<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<p>- AF1 - AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas - Presencial 100%</p> <p>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 - 3 asignaturas x 20 = 60 - Presencial 100%</p> <p>- AF12 - 3 X 90 = 270 - No Presencial 100%</p> <p>- MD1 a MD6 = 120 horas - Presencial 100%</p> <p>- MD2 a MD7 = 270 horas - No Presencial 100%</p>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p>SE1 - 0 a 100%</p> <p>SE2 - 0 a 100%</p> <p>SE3 - 0 a 100%</p> <p>SE4 - 0 a 100%</p> <p>SE5 - 0 a 100%</p> <p>SE6 - 0%</p> <p>SE7 - 0%</p>
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 2. Ampliación de los Trastornos Neurológicos y del Neurodesarrollo</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	18 (12 ofertados inicialmente)
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 3 y 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Asignaturas</b>	<p>1. Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje, C3.2, 6 ECTS, castellano</p> <p>2. Neuropsicobiología del Lenguaje en Trastornos Neurodegenerativos, C4.1, 6 ECTS, castellano</p> <p>3. Problemas del Lenguaje y la Comunicación en los Trastornos del Neurodesarrollo (no ofertado inicialmente), No ofertado, 6 ECTS, castellano</p>
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<p>C1, C2, C3, C4, C6, C8</p> <p>COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</p> <p>HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</p>
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	<p><b>1. Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afasias: Clasificación, bases neuropsicológicas y manifestaciones clínicas</li> <li>- Trastornos de lectoescritura: Alexias y agrafias, modelos explicativos</li> <li>- Alteraciones asociadas: Apraxia gestual, amusia y acalculia en contexto logopédico</li> <li>- Patología neurológica: Efectos de TCE, demencias, ACV y neoplasias sobre el lenguaje</li> <li>- Evaluación específica: Herramientas diagnósticas para cada trastorno</li> </ul> <p><b>2. Neuropsicobiología del Lenguaje en Trastornos Neurodegenerativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Multidisciplinariedad en el estudio neuropsicológico del procesamiento del lenguaje y habilidades comunicativas en los trastornos neurodegenerativos. Concepto y clasificación de los trastornos neurodegenerativos. Técnicas de neuroimagen estructural y funcional. Biomarcadores y estudios histológicos. Conectoma y redes de resting-state.</li> <li>- Envejecimiento sano y deterioro cognitivo leve. Características neuropsicológicas del envejecimiento normal. Concepto y características del deterioro cognitivo leve. Criterios diagnósticos. El papel de la prevención.</li> <li>- Estimulación cognitiva y del lenguaje en envejecimiento sano y deterioro cognitivo leve. Estrategias rehabilitativas en los trastornos del lenguaje. Neuroplasticidad y recuperación del lenguaje.</li> <li>- El proceso diagnóstico de las demencias. Evaluación neuropsicológica, del lenguaje, conductual y funcional en las demencias. Concepto de demencia y proceso diagnóstico. Clasificación y diagnóstico diferencial. Instrumentos de evaluación. El informe neuropsicológico.</li> <li>- Enfermedad de Alzheimer, demencias frontotemporales, demencias subcorticales y otras. Bases neuroanatómicas, conectómicas y biomarcadores. Perfiles neuropsicológicos. Alteraciones del lenguaje y de la comunicación: déficits cognitivos, deficiencias pragmáticas y trastornos afectivos de la prosodia.</li> <li>- Abordaje farmacológico y no farmacológico de las enfermedades neurodegenerativas y demencias. Principales fármacos utilizados. Estrategias de estimulación cognitiva y su impacto en la función cerebral y del lenguaje. El papel del cuidador y de la familia del paciente.</li> </ul> <p><b>3. Problemas del Lenguaje y la Comunicación en los Trastornos del Neurodesarrollo (no ofertado inicialmente)</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la neuropsicología infantil. Fundamentos históricos. Principales motivos de consulta. Historia clínica, evaluación cualitativa y psicométrica. Guías generales de intervención, derivación y elaboración de informes. Uso de bases de datos bibliográficas. Organización funcional del cerebro en desarrollo. Enfoque en la organización cortical y redes cerebrales del lenguaje y la comunicación. Redes neuronales artificiales de tipo neuromórfico. Analogías entre el aprendizaje cerebral y artificial.</li> <li>- Evaluación neuropsicológica infantil. Procedimientos cualitativos, psicométricos, audiométricos, vocales, electromiográficos, electroencefalográficos y de neuroimagen. Desarrollo neurocognitivo general, auditivo y fonador.</li> <li>- Genética, epigenética y neurobiología de los trastornos primarios del lenguaje. Hallazgos en sordera, autismo, discapacidad intelectual, trastorno específico del lenguaje, trastorno fonológico, disfluencias, trastornos de la comunicación social, trastornos no especificados y daño cerebral. Modelos animales para el estudio del lenguaje. Intervención psicobiológica en trastornos del lenguaje. Modalidades basadas en resultados empíricos. Modelos preclínicos y neurobiológicos de referencia.</li> <li>- Relación entre los trastornos del lenguaje, la dislexia y la discalculia. Conexiones funcionales y clínicas.</li> <li>- Desarrollo de redes lingüísticas y auditivas en personas con implantes cocleares. Organización cerebral del lenguaje en sordos implantados y no implantados.</li> <li>- Organización cerebral del bilingüismo. Características específicas del desarrollo lingüístico en contextos multilingües.</li> <li>- Nuevas tecnologías aplicadas a la mejora de la capacidad lingüística. Recursos digitales y herramientas de intervención innovadoras.</li> </ul>
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<p>- AF1 - AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas - Presencial 100%</p> <p>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 - 3 asignaturas x 20 = 60 - Presencial 100%</p> <p>- AF12 - 3 X 90 = 270 - No Presencial 100%</p> <p>- MD1 a MD6 = 120 horas - Presencial 100%</p> <p>- MD2 a MD7 = 270 horas - No Presencial 100%</p>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p>SE1 - 0 a 100%</p> <p>SE2 - 0 a 100%</p> <p>SE3 - 0 a 100%</p> <p>SE4 - 0 a 100%</p> <p>SE5 - 0 a 100%</p> <p>SE6 - 0%</p> <p>SE7 - 0%</p>
<b>Observaciones</b>	

### MÓDULO 5. (72 ECTS): De Intervención Logopédica

#### Materia 1. Estrategias de Intervención Logopédica

<b>Número de Créditos ECTS</b>	42
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 2, 3 y 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Asignaturas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos educativos del aprendizaje de la comunicación verbal, C2.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>2. Tecnología de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de la Logopedia. C2.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>3. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura, C3.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>4. Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar, C3.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>5. Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>6. Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>7. Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> </ol>
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<p>C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8</p> <p>COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9</p> <p>HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</p>

**Contenidos Propios de la materia/asignatura**

**1. Fundamentos educativos del aprendizaje de la comunicación verbal**

- Teorías educativas y aprendizaje de la lengua.
- El aprendizaje de la lengua en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- El aprendizaje y la enseñanza de la fonética, la fonología y patrones melódicos en la Educación Infantil.
- El aprendizaje y la enseñanza de la morfología y la sintaxis del español.
- El aprendizaje y la enseñanza del léxico y la semántica del español.

**2. Tecnología de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de la Logopedia.**

- Introducción de las TIC en la Logopedia.
- Diseño de Medios y Recursos digitales aplicados al ámbito Logopédico.
- Comunicación asistida y tecnologías de apoyo.
- Metodologías digitales en la intervención logopédica.
- Plataformas y redes de comunicación en los procesos de intervención logopédica.
- Aspectos éticos, legales y de seguridad.

**3. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura**

- Introducción al lenguaje escrito. Historia de la escritura. Diferencias entre el lenguaje oral y escrito.
- Características de los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura. Modelos socio-cognitivos, socio-culturales y socio-materiales de alfabetización.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura. Percepción de la lengua escrita. Lectura de palabras (ruta léxica y subléxica), oraciones y textos. Modelos de comprensión lectora. Bases neurológicas de la lectura.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura. Psicogénesis de la escritura en los niveles léxico y sintáctico. La escritura de géneros discursivos. Modelos del proceso escritor. Bases neurológicas de la escritura.
- Diseño de materiales didácticos para la enseñanza de la lectura y la escritura.

**4. Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar**

- La familia como contexto de desarrollo infantil y adolescente. Funciones, procesos y características.
- Consideraciones socioculturales y diversidad familiar en la intervención logopédica.
- Fundamentos teóricos en la comprensión de la familia como contexto de desarrollo.
- Evaluación del contexto familiar y de las competencias parentales relevantes para el desarrollo infanto-juvenil.
- Enfoques y modelos de apoyo e intervención familiar desde la Logopedia.
- Promoción del desarrollo comunicativo-lingüístico en el contexto familiar y claves para la detección y prevención de dificultades.
- Estrategias y recursos para el asesoramiento, la formación y el empoderamiento familiar desde la Logopedia.
- El rol del logopeda como facilitador del cambio en la familia. Coordinación y trabajo en red con otros agentes educativos y sociales.

**5. Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje**

- Introducción a los Trastornos del Neurodesarrollo y del Lenguaje. Definición y clasificación de los Trastornos del Neurodesarrollo. Trastornos del lenguaje y la comunicación: Trastorno del lenguaje, Trastorno fonológico, Trastorno de la fluidez del habla (tartamudez), Trastorno de la comunicación social (pragmático), Trastornos de la comunicación asociados a otras condiciones neuroevolutivas (TEA, TDAH, discapacidad intelectual).
- Intervención en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). Características lingüísticas y cognitivas del TDL. Evaluación del TDL: herramientas y procedimientos. Estrategias de intervención en fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática. Adaptaciones curriculares y trabajo colaborativo con docentes y familias.
- Intervención en Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). Características comunicativas y lingüísticas en el TEA. Diferencias entre niños hablantes y mínimamente verbales dentro del espectro. Métodos de intervención basados en evidencia. Estrategias para mejorar la comunicación intencional y la pragmática social. Apoyos visuales y comunicación alternativa.
- Intervención en Trastornos del Lenguaje Asociados a Discapacidad Intelectual. Clasificación y características de la discapacidad intelectual. Desarrollo del lenguaje en personas con discapacidad intelectual. Trastornos del Lenguaje en Personas con Síndrome de Down y Otras Condiciones Genéticas. Estrategias para la enseñanza del

	<p>lenguaje oral y escrito. Uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en Trastornos del Lenguaje en Niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Relación entre TDAH, funciones ejecutivas y dificultades en la comunicación. Estrategias de intervención para mejorar la atención y la planificación del discurso. Adaptaciones en el aula y en la comunicación cotidiana.</li> </ul> <p><b>6. Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastornos de los sonidos del habla (Dislalias funcionales). Evaluación de las Dislalias Funcionales (TSH). Programa de Intervención Dislalias Funcionales (TSH).</li> <li>- Disglosias. Programas de Intervención en Disglosias.</li> <li>- Disartrias. Programas de Intervención en Disartrias.</li> <li>- Los trastornos del habla en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje. Evaluación del habla en el TEL (TDL). Programas de intervención en el habla en los TEL (TDL)</li> </ul> <p><b>7. Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso lector: aspectos conceptuales. Conceptualización del proceso lector. Relación entre lectura y lenguaje oral. Niveles de procesamiento en la lectura. Elementos clave para el aprendizaje inicial. Modelos explicativos del proceso lector.</li> <li>- La lectura de palabras y sus dificultades. Concepto de dislexia. Tipologías disléxicas y comorbilidad. Fundamentos biológicos y factores etiológicos. Modelos teóricos. Evaluación y detección temprana. Estrategias de intervención ante la dislexia.</li> <li>- La lectura de textos y sus dificultades. Procesos implicados en la comprensión lectora. Factores causales de las dificultades. Evaluación y detección temprana. Modelos y estrategias de intervención.</li> <li>- La escritura y sus dificultades. Aproximación al proceso escritor. Tipos de escritura. Dificultades más frecuentes. Estrategias de evaluación e intervención.</li> <li>- Las matemáticas y sus dificultades. Concepto de discalculia. Procesos implicados en el cálculo y la resolución de problemas. Dificultades comunes en matemáticas. Pautas y estrategias de intervención.</li> </ul>
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AF1 - AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas - Presencial 100%</li> <li>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 - 3 asignaturas x 20 = 60 - Presencial 100%</li> <li>- AF12 - 3 X 90 = 270 - No Presencial 100%</li> <li>- MD1 a MD6 = 120 horas - Presencial 100%</li> <li>- MD2 a MD7 = 270 horas - No Presencial 100%</li> </ul>
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p>SE1 - 0 a 100%</p> <p>SE2 - 0 a 100%</p> <p>SE3 - 0 a 100%</p> <p>SE4 - 0 a 100%</p> <p>SE5 - 0 a 100%</p> <p>SE6 - 0%</p> <p>SE7 - 0%</p>
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 2. Ampliación en estrategias y ámbitos de la intervención logopédica</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	72 (ofertados 54 inicialmente)
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 3 y 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Asignaturas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>2. La tecnología educativa al servicio de los sistemas de comunicación alternativos en el ámbito logopédico, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>3. Técnicas de modificación de conducta aplicadas a la Logopedia, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>4. Atención Temprana, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>5. Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>6. Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>7. Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>8. Estereotipos, Prejuicios y Discriminación en Logopedia/Condicionantes Sociales, C3.2, 6 ECTS, castellano</li> <li>9. Intervención Neuropsicológica en Logopedia, C4.1, 6 ECTS, castellano</li> <li>10. Accesibilidad y Logopedia, (no ofertado inicialmente), 6 ECTS, castellano</li> <li>11. Habilidades de emprendimiento y empleabilidad en Logopedia (no ofertado inicialmente), 6 ECTS, castellano</li> </ol>

	12. <b>Intervención y atención a familias y a grupos (no ofertado inicialmente), 6 ECTS, castellano</b>
<b>Lenguas</b>	<b>Castellano</b>
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	<b>C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8 COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6, COM7, COM8, COM9 HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8</b>
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	<p><b>1. <i>Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización y clasificación de la Discapacidad Auditiva</li> <li>- Desarrollo del Lenguaje y de la Comunicación en Personas con Discapacidad Auditiva</li> <li>- Impacto de la Discapacidad Auditiva en otras áreas del desarrollo</li> <li>- Tecnologías de Apoyo en la Intervención Auditiva</li> <li>- Lengua de signos y sistemas alternativos y complementarios a la lengua oral.</li> <li>- Intervención Logopédica en Personas con Discapacidad Auditiva</li> <li>- Contextos de intervención en Personas con Discapacidad Auditiva</li> <li>- Intervención en edades tempranas. Intervención logopédica en el contexto escolar.</li> <li>- Intervención con adultos con Discapacidad Auditiva</li> </ul> <p><b>2. <i>La Tecnología Educativa al Servicio de los Sistemas de Comunicación Alternativos en el Ámbito Logopédico</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología educativa en Logopedia.</li> <li>- Dispositivos digitales y herramientas de intervención en Logopedia.</li> <li>- Evaluación y clasificación de recursos digitales en Logopedia.</li> <li>- Herramientas y programas para la comunicación alternativa.</li> <li>- Equipos de amplificación y dispositivos de apoyo.</li> </ul> <p><b>3. <i>Técnicas de modificación de conducta aplicadas a la Logopedia</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de modificación de conducta y el análisis funcional en la intervención logopédica.</li> <li>- Aplicación de las Técnicas Operantes en Logopedia</li> <li>- Modelado</li> <li>- Sistemas de organización de contingencias: economía de fichas y contrato conductual</li> <li>- Aplicación de las técnicas de relajación en el tratamiento de los trastornos del lenguaje, el habla y la comunicación.</li> <li>- Técnicas de exposición y desensibilización sistemática en Logopedia</li> <li>- Técnicas cognitivas y de autocontrol</li> <li>- Entrenamiento en Habilidades Sociales</li> <li>- Técnicas de Biofeedback en Logopedia</li> </ul> <p><b>4. <i>Atención Temprana</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y conceptualización en la Atención Temprana</li> <li>- Destinatarios de atención temprana.</li> <li>- Niveles de trabajo: prevención e intervención</li> <li>- La evaluación logopédica en atención temprana: protocolos, herramientas e instrumentos</li> <li>- Diseño e implementación de programas de intervención logopédica de 0 a 6 años</li> <li>- El papel del logopeda en el equipo transdisciplinar de atención temprana.</li> </ul> <p><b>5. <i>Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos sonoros y musicales aplicados en Logopedia.</li> <li>- Intervención musical para la resolución de trastorno o problemas logopédicos y sus fases.</li> <li>- Aplicación de recursos musicales para la rehabilitación de disfonías y trastornos fonéticos del lenguaje.</li> <li>- Aplicación de recursos musicales en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: fluidez del habla, retrasos del lenguaje alteraciones del lenguaje en el envejecimiento.</li> <li>- Estrategias y recursos para la coordinación con otros profesionales para la resolución de problemas logopédicos, utilizando recursos musicales.</li> </ul> <p><b>6. <i>Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los programas preventivos de desarrollo de las habilidades lingüísticas. Etapas del desarrollo lingüístico en la infancia temprana. Componentes y funciones del proceso comunicativo. Factores biológicos, sociales y ambientales que influyen en el desarrollo. Signos tempranos de dificultades y herramientas para su evaluación. Importancia de la detección precoz y la intervención temprana.</li> <li>- Programas preventivos en el desarrollo lingüístico. Principios básicos de la intervención preventiva. Tipologías de programas: dirigidos a padres y cuidadores, actividades lúdicas,</li> </ul>

	<p>lectura compartida y narración de cuentos. Ejemplos de programas exitosos e implementación práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para el fomento de habilidades lingüísticas. Técnicas para estimular la comprensión y expresión verbal. Actividades específicas para el desarrollo del lenguaje. Participación activa de la familia. Trabajo colaborativo con profesionales del ámbito educativo y sanitario.</li> <li>- Evaluación y seguimiento de programas preventivos. Métodos para valorar la eficacia de las intervenciones. Indicadores clave del progreso en habilidades lingüísticas. Ajustes y adaptación de programas a necesidades individuales.</li> </ul> <p><b>7. Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de la comunicación interpersonal.</li> <li>- Estrategias de mejora de la comunicación para usuarios, familias y profesionales.</li> <li>- Gestión de equipos multidisciplinares.</li> <li>- Reuniones y gestión de tiempo.</li> <li>- Gestión de conflictos intra e intergrupales.</li> </ul> <p><b>8. Estereotipos, Prejuicios y Discriminación en Logopedia/Condicionantes Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionantes Sociales.</li> <li>- Estereotipos, Prejuicios y Discriminación.</li> <li>- Estrategias de reducción de prejuicios.</li> <li>- Estigmatización. Estrategias de afrontamiento del estigma.</li> <li>- El papel del logopeda en contextos de diversidad y multiculturalidad.</li> <li>- Programas de intervención en contextos de diversidad y multiculturalidad.</li> </ul> <p><b>9. Intervención Neuropsicológica en Logopedia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de rehabilitación: Fundamentos neurobiológicos de la intervención</li> <li>- Enfoques terapéuticos: Terapias basadas en procesos, programas específicos y comunicación funcional</li> <li>- Técnicas de intervención: Aplicación específica en afasias y otros trastornos neurológicos</li> <li>- Nuevas tecnologías: Aplicación de tecnologías innovadoras en rehabilitación</li> <li>- Adaptación funcional: Comunicación alternativa y formación de cuidadores</li> </ul> <p><b>10. Accesibilidad y Logopedia (no ofertado inicialmente)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y principios de la accesibilidad universal. Normativa nacional e internacional. Diseño para todos y diseño inclusivo.</li> <li>- Tipos de barreras: físicas, sensoriales, cognitivas y comunicativas.</li> <li>- Accesibilidad física. Accesibilidad cognitiva. Accesibilidad comunicativa. Accesibilidad en Entornos Digitales. Accesibilidad en Diferentes Contextos (educativo, cultural, ocio, transporte, laboral).</li> <li>- Evaluación de la accesibilidad. Participación de las personas con diversidad funcional en la creación de entornos accesibles.</li> </ul> <p><b>11. Habilidades de Emprendimiento y Empleabilidad en Logopedia (no ofertado inicialmente)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades para el empleo y la creación de proyectos de emprendimiento en Logopedia</li> <li>- Desarrollo de competencias clínicas y habilidades terapéuticas del logopeda</li> <li>- Competencias de liderazgo y trabajo en equipos multidisciplinares en contextos clínicos</li> <li>- Ámbitos de intervención logopédica y adaptación de estrategias profesionales</li> <li>- Responsabilidad profesional y buenas prácticas en Logopedia</li> </ul> <p><b>12. Intervención y Atención a Familias y a Grupos (no ofertado inicialmente)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la familia en la intervención logopédica: papel de la familia en el desarrollo del lenguaje, comunicación y relaciones sociales.</li> <li>- Modelos de intervención con familias: psicoeducación, prácticas centradas en la familia, etc.</li> <li>- Adaptación de la intervención logopédica a diferentes contextos: centros de atención temprana, entorno escolar y centros de rehabilitación</li> <li>- Dinámicas de grupo: intercambios de experiencias</li> <li>- Asesoramiento y orientación: capacidad del logopeda para asesorar a familias y profesionales sobre las dificultades de comunicación, las estrategias de intervención y los recursos disponibles.</li> <li>- Comunicación y colaboración: comunicación efectiva entre logopedas, familias, profesionales y otros actores relevantes</li> </ul>
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	<b>- AF1 – AF2: 3 asignaturas x 40 = 120 horas – Presencial 100%</b> <b>- AF2 - AF3 - AF4 - AF5 – 3 asignaturas x 20 = 60 – Presencial 100%</b> <b>- AF12 – 3 X 90 = 270 – No Presencial 100%</b>

	- MD1 a MD6 = 120 horas – Presencial 100% - MD2 a MD7 = 270 horas – No Presencial 100%
<b>Sistema de Evaluación</b>	SE1 – 0 a 100% SE2 – 0 a 100% SE3 – 0 a 100% SE4 – 0 a 100% SE5 – 0 a 100% SE6 – 0% SE7 – 0%
<b>Observaciones</b>	

### MÓDULO 6. (6 ECTS): Trabajo de Fin de Grado

#### Materia 1. Trabajo de Fin de Grado

<b>Número de Créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 4
<b>Modalidad</b>	No Presencial
<b>Asignaturas</b>	Trabajo de Fin de Grado, C4.2, 6ECTS, castellano
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	C1 a C8 COM1 a COM 9 HD1 a HD8
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	Abordaje de problemas y situaciones profesionales y/o de investigación de diversos ámbitos de la Logopedia para su presentación y defensa.
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	- AF11 - 150 – No Presencial 100% - MD6, MD7
<b>Sistema de Evaluación</b>	SE7 – 100%
<b>Observaciones</b>	

### MÓDULO 6. (24 ECTS): Prácticum

#### Materia 1. Prácticum

<b>Número de Créditos ECTS</b>	24
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización Temporal</b>	Curso nº 4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Asignaturas</b>	Prácticum, C4.2, 24 ECTS, castellano
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje</b>	COM1 a COM9 HD1 a HD8
<b>Contenidos Propios de la materia/asignatura</b>	Puesta en práctica en contextos profesionales de las competencias y habilidades requeridas para la intervención logopédica en ámbito específico.
<b>Actividades Formativas / Metodologías Docentes</b>	AF10 MD3, MD4, MD5, MD6, MD7
<b>Sistema de Evaluación</b>	SE4 – 0 a 100% SE5 – 0 a 100%
<b>Observaciones</b>	

Materia de Formación Básica	Asignatura de Formación Básica	Ámbito del Conocimiento
Formación Básica	Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia

		ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Fundamentos de Metodología en Logopedia	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Lengua Española Aplicada a la Logopedia	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Lingüística	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Procesos de e-a inclusivos y equitativos para estudiantes con dificultades de comunicación y lenguaje	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Procesos Psicológicos Básicos	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Psicología Evolutiva	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia
<b>Formación Básica</b>	Psicología Social de la Salud Pública	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y Logopedia

#### 4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Código	Actividad
AF1	Clases Teóricas
AF2	Clases Teóricas-Prácticas
AF3	Clases Prácticas en aula
AF4	Clases en Seminario
AF5	Prácticas de Laboratorio
AF6	Prácticas de Informática
AF8	Prácticas Clínicas
AF9	Prácticas de Campo
AF10	Prácticas Externas/Practicum
AF11	Trabajos dirigidos académicamente (TFG/TFM)
AF12	Trabajo Autónomo del Estudiante

Código	Metodologías Docentes (ver siguiente tabla)
MD1	Método expositivo

MD2	Resolución de ejercicios y problemas
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Resolución de problemas
MD5	Aprendizaje cooperativo en pequeños grupos
MD6	Aprendizaje basado en proyectos
MD7	Estudio y trabajo autónomo

Actividades formativas	Metodologías asociadas y definición de la actividad
<p><b>Clases Teóricas, Teórico-Prácticas, Prácticas en Aulas, Seminarios...</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Método expositivo</b></li> <li>• <b>Resolución de ejercicios y problemas</b></li> </ul> <p>En las clases expositivas se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.</p> <p>Entre los objetivos más comunes que pueden orientar el desarrollo de una clase teórica destacan los siguientes: a) exponer los contenidos básicos relacionados con el tema objeto de estudio (narraciones, historias de casos, resúmenes de investigación, síntesis de resultados, etc.) b) explicar la relación entre los fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación (generación de hipótesis, pasos en una explicación, comparación y evaluación de teorías, resolución de problemas, etc.) c) efectuar demostraciones de hipótesis y teoremas, (discusión de tesis, demostración de ecuaciones, etc.) y d) presentación de experiencias en las que se hace la ilustración de una aplicación práctica de los contenidos (experimentos, presentación de evidencias, aportación de ejemplos y experiencias, etc.)</p>
<p><b>Prácticas de Laboratorio, de Taller, Gráficas, Deportivas, Sanitarias, de Informática, Clínicas, de Campo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Resolución de problemas</b></li> <li>• <b>Aprendizaje basado en problemas</b></li> </ul> <p>Las prácticas constituyen una actividad formativa en la que se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Esta denominación engloba a diversos tipos de organización, como pueden ser las prácticas de laboratorio, prácticas de campo, clases de problemas, prácticas de informática, etc., puesto que, aunque presentan en algunos casos matices importantes, todas ellas tienen como característica común que su finalidad es mostrar a los estudiantes cómo deben actuar.</p>

<p><b>Seminarios, Prácticas de Taller, Gráficas, Deportivas o Sanitarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños</b></li> <li>• <b>Resolución de problemas</b></li> </ul> <p>El aprendizaje cooperativo es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los estudiantes aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno. El éxito de cada estudiante depende de que el conjunto de sus compañeros alcancen las metas fijadas. Los incentivos no son individuales sino grupales y la consecución de las metas del grupo requiere el desarrollo y despliegue de competencias relacionales que son clave en el desempeño profesional.</p> <p>La concreción de estos principios tiene distintas variantes. Entre ellas podríamos poner, a modo de ejemplos, dos de las más conocidas técnicas para el trabajo cooperativo en grupo pequeño:</p> <p>- Puzzle o rompecabezas. La estrategia consiste en formar grupos pequeños de cinco o seis miembros. Cada estudiante preparará un aspecto y se reunirá con otros responsables del mismo aspecto de otros grupos. Juntos elaboran ese aspecto y luego, cada uno, lo aporta a su grupo original.</p> <p>- Student Team Learning-STAD. El profesor proporciona información a los estudiantes con regularidad. Cada estudiante prepara y estudia esos materiales ayudándose de y ayudando a sus compañeros. Cada poco tiempo se les realiza una evaluación individual, pero solo tendrán refuerzo si todos los miembros de su grupo han alcanzado un determinado nivel de competencia.</p> <p>Estas actividades implican trabajo dentro y fuera del aula.</p>
<p><b>Prácticas Externas / Practicum, Trabajos dirigidos académicamente (TFE)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprendizaje basado en problemas</b></li> <li>• <b>Aprendizaje orientado a proyectos</b></li> <li>• <b>Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños</b></li> </ul> <p>Se trata de un actividad formativa en la que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>
<p><b>Trabajo autónomo del estudiante</b></p>	<p>El <b>estudio y trabajo autónomo</b> es una modalidad de aprendizaje en la cual el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje.</p>

#### 4.3.- Sistemas de evaluación

Código	Prueba de evaluación	Descripción de la prueba
SE1	Pruebas de duración corta para la evaluación continua	Miden objetivos específicos por lo que se hace posible un muestreo más amplio de la materia. El estudiante no se extiende en su respuesta ya que se espera que éste entregue sólo los datos y la información que se le exige, por lo tanto el tiempo de desarrollo también se hace menor, permitiendo un mayor número de preguntas y la inclusión de contenidos más amplios.

SE2	Pruebas de respuesta larga	Las preguntas de respuesta abierta o extensa, se refieren al tipo de evaluaciones que esperan un desarrollo más amplio del contenido que está siendo medido. Las pruebas de desarrollo que utilizan las respuestas abiertas esperan evaluar el dominio cognoscitivo, por parte del estudiante, frente a uno o varios temas en particular. Generalmente, este tipo de preguntas tienen buenos resultados a la hora de evaluar capacidades de orden superior, ya que se espera que el estudiante realice un mayor análisis, reflexión y síntesis de lo estudiado a fin de dar una respuesta completa y coherente.
SE3	Pruebas tipo test	Las pruebas de respuesta fija hacen referencia a aquellas que requieren la selección exclusiva de una respuesta. Este tipo de evaluaciones son reconocidas como las pruebas de verdadero-falso, selección de alternativas, ordenamiento y secuencia de un contexto, asociación entre elementos, entre otras.
SE4	Presentaciones orales	Son aquellas en que se pide al estudiante que defienda sus conocimientos mediante una exposición oral.
SE5	Trabajos e informes	Consiste en el diseño y desarrollo de un trabajo o proyecto que puede entregarse durante o al final de la docencia de la asignatura. Este tipo de evaluación también puede implementarse en grupos con un número reducido de estudiantes en el que cada uno de ellos se haga cargo de un proyecto o en grupos con un mayor número de estudiantes que quede dividido en pequeños equipos, cada uno de los cuales se responsabilice de un proyecto. Este formato puede ser especialmente interesante para fomentar el trabajo en grupo de los estudiantes.
SE6	Pruebas e informes de trabajo experimental	Especialmente adecuado para laboratorios experimentales. Se le plantea al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de conseguir mediante la ejecución de determinadas actividades (programación de un software, manejo de un instrumental...).
SE7	Presentación y defensa del TFG	

#### 4.4.- Estructuras curriculares específicas

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

No procede

### 5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

Se adjunta documento con los nombres y categorías del profesorado asignado a cada asignatura, para que pueda completarse este apartado desde Ordenación Académica.

#### 5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

(Se presentará información agregada del profesorado disponible para impartir el título según la guía de verificación).

**Tabla X. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)**

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Categoría 1						

Categoría 2						
Categoría n						
Total						

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuantas áreas participen en el título.)

**Tabla X. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.**

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Se debe desglosar el número total de profesores/as de acuerdo con las categorías propias del centro o de la universidad.</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>en las que participará el profesorado del área</i>
ECTS impartidos (previstos)	<i>Créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de ese área en el título</i>
ECTS disponibles (potenciales)	<i>Créditos totales disponibles por el área de conocimiento que participa en el título.</i>



**Tabla X. Personal disponible para impartir el título**

Denominación del título:
Universidad/es (si es título conjunto):

Universidad <sup>(1)</sup>	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza <sup>(2)</sup>	Área de Conocimiento del Profesorado <sup>(3)</sup>	Nivel de idioma <sup>(4)</sup>	Categoría <sup>(5)</sup>	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente <sup>(6)</sup> (años)	Experiencia investigadora <sup>(7)</sup> (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos		
												Dedicación (TC ó TP) <sup>(8)</sup>	Tiempo (horas/se mana)	Denominación de título/s <sup>(9)</sup>	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)	
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título								

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora

(2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)

(3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura

(4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano

(5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)

(6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad [Ejemplo: 20 / 4]

(7) Experiencia investigadora en número de sexenios

(8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo

(9) Incluirla denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

**Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)**



(En el caso de la formación dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la formación recibida sobre dicho modelo).

**Tabla X. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)**

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

#### **Méritos docentes del profesorado no acreditado**

No procede.

#### **Méritos de investigación del profesorado no doctor**

No procede.

#### **Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación**

No procede.

#### **Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual**

No procede.

#### **Tutela de prácticas**

**Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas**

<b>Identificador Tutor/Tutora</b>	<b>Universidad / Entidad</b>	<b>Área de Conocimiento</b>	<b>Categoría académica / profesional</b>	<b>Dedicación al título (horas) en prácticas</b>	<b>Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora</b>
M <sup>º</sup> José Navarro Montaño	Universidad de Sevilla	DOE	TU	2,1	Tutor/a académico
Olga Buzón García	Universidad de Sevilla	DOE	TU	2,1	Tutor/a académico
Antonio Gonzalo Castellano Orozco	Universidad de Sevilla	Fisiología	CU	0,6	Tutor/a académico
Gracia Patricia Ortega Sáenz	Universidad de Sevilla	Fisiología	TU	0,6	Tutor/a académico
Juan José Toledo Aral	Universidad de Sevilla	Fisiología	CU	0,6	Tutor/a académico

Diana Aguilar Morante	Universidad de Sevilla	Fisiología	PPL	0,6	Tutor/a académico
Eva Alés González de la Higuera	Universidad de Sevilla	Fisiología	TU	0,6	Tutor/a académico
Esperanza del Rocío Alcaide Lara	Universidad de Sevilla	Lengua Española	CU	0,3	Tutor/a académico
Ana Mancera Rueda	Universidad de Sevilla	Lengua Española	CU	0,3	Tutor/a académico
Marta Fernández Alcaide	Universidad de Sevilla	Lengua Española	CU	0,3	Tutor/a académico
Marina González Sanz	Universidad de Sevilla	Lengua Española	TU	0,3	Tutor/a académico
Rafael Fernando Crismán Pérez	Universidad de Sevilla	Lengua Española	PPL	0,3	Tutor/a académico
Antonio Benítez Burraco	Universidad de Sevilla	Lingüística General	CU	4,5	Tutor/a académico
Francisco José Salguero Lamillar	Universidad de Sevilla	Lingüística General	CU	4,5	Tutor/a académico
Rafael Martínez Cervantes	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	1,8	Tutor/a académico
María Teresa Gutiérrez Domínguez	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	PPL	1,8	Tutor/a académico
Samuel Arias Sánchez	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	1,8	Tutor/a académico
Rosario Antequera Jurado	Universidad de Sevilla	Personalidad,Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
Isabel María Martín Monzón	Universidad de Sevilla	Psicobiología	TU	1,8	Tutor/a académico
Isabel Trujillo Pozo	Universidad de Sevilla	Psicobiología	CD	1,8	Tutor/a académico
María Luisa Averages Navarro	Universidad de Sevilla	Personalidad,Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
Maite Román Rodríguez	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Inmaculada Sánchez Queija	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Francisco Esteban Ortega	Universidad de Sevilla	Cirugía	CU	3	Tutor/a académico
Hugo Galera Ruiz	Universidad de Sevilla	Cirugía	TU	3	Tutor/a académico
Juan Solanellas Soler	Universidad de Sevilla	Cirugía	PC	3	Tutor/a académico
Montse Gómez de Terreros	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
María Victoria Hidalgo García	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	CU	3	Tutor/a académico
Juan Jesús Gutiérrez Castillo	Universidad de Sevilla	DOE	CD	2,1	Tutor/a académico
Pedro Román Graván	Universidad de Sevilla	DOE	TU	2,1	Tutor/a académico
Esperanza del Rocío Alcaide Lara	Universidad de Sevilla	Lengua española	CU	1,2	Tutor/a académico
Esperanza León Manso	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Ana Mancera Rueda	Universidad de Sevilla	Lengua española	CU	1,2	Tutor/a académico

Marta Fernández Alcaide	Universidad de Sevilla	Lengua española	CU	1,2	Tutor/a académico
Marina González Sanz	Universidad de Sevilla	Lengua española	TU	1,2	Tutor/a académico
Rafael Crismán Pérez	Universidad de Sevilla	Lengua española	PPL	1,2	Tutor/a académico
Eduardo García Jiménez	Universidad de Sevilla	MIDE	CU	6	Tutor/a académico
Beatriz García Ortiz	Universidad de Sevilla	MIDE	PPL	6	Tutor/a académico
Manuel Jesús Ruiz Muñoz	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
Fernando Guzmán Simón	Universidad de Sevilla	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	1,2	Tutor/a académico
Alejandro Gómez Camacho	Universidad de Sevilla	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	1,2	Tutor/a académico
Ana María de la Calle Cabrera	Universidad de Sevilla	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	1,2	Tutor/a académico
Eva María Padilla Muñoz	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
Salvador Herrero Remuzgo	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	PC	1,8	Tutor/a académico
Lucía Jiménez García	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
David Saldaña Sage	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	CU	3	Tutor/a académico
Francisco Javier Moreno Pérez	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Agustín Martín Rodríguez	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	1,8	Tutor/a académico
Inmaculada Moreno García	Universidad de Sevilla	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	CU	1,8	Tutor/a académico
Fernando Rodríguez Fernández	Universidad de Sevilla	Psicobiología	CU	1,8	Tutor/a académico
Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz	Universidad de Sevilla	Psicología Evolutiva y de la Educación	CU	3	Tutor/a académico
Cosme Salas García	Universidad de Sevilla	Psicobiología	CU	1,8	Tutor/a académico
Juan Pedro Vargas Romero	Universidad de Sevilla	Psicología Básica	CU	6	Tutor/a académico
Esperanza Quintero Sánchez	Universidad de Sevilla	Psicología Básica	TU	6	Tutor/a académico
Pablo Mir Rivera	Universidad de Sevilla	Medicina	TU	3	Tutor/a académico
Juan Francisco Martín Rodríguez	Universidad de Sevilla	Psicología Básica	CD	6	Tutor/a académico
Elisa Isabel Alcocer Gómez	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	PAD	1,8	Tutor/a académico
María García Jiménez	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	PAD	1,8	Tutor/a académico
María Sheila Velo Ramírez	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	PSI	1,8	Tutor/a académico
Antonia Gómez García	Universidad de Sevilla	Psicobiología	TU	1,8	Tutor/a académico
Francisco José Rivera de los Santos	Universidad de Sevilla	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	CU	1,8	Tutor/a académico
Juan Manuel Barroso Martín	Universidad de Sevilla	Psicología Básica	TU	6	Tutor/a académico

Profesor 1	Universidad de Sevilla	Psicología Social	TU	6	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Sevilla	Psicología Social	TU	6	Tutor/a académico
Jesús Ambrosiani Fernández	Universidad de Sevilla	Anatomía y Embriología	TU	1,2	Tutor/a académico
Francisco Andrés Prada Elena	Universidad de Sevilla	Anatomía y Embriología	CU	1,2	Tutor/a académico
Amparo de los Reyes Carmona Bono	Universidad de Sevilla	Anatomía y Embriología	CEU	1,2	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Sevilla	Música/Didáctica de la Expresión musical	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Sevilla	Música/Didáctica de la Expresión musical	TU	1,5	Tutor/a académico
Luis Ortiz Jiménez	Universidad de Almería	DOE	TU	1,5	Tutor/a académico
Pablo Berbel Oller	Universidad de Almería	DOE	PA	1,5	Tutor/a académico
Francisco Villegas Lirola	Universidad de Almería	DOE	PA	1,5	Tutor/a académico
Susana Ridao Rodrigo	Universidad de Almería	Lengua Española	CU	2,1	Tutor/a académico
Elisabeth Fernández Martín	Universidad de Almería	Lengua Española	TU	2,1	Tutor/a académico
M <sup>a</sup> Victoria Mateo García	Universidad de Almería	Lingüística General	TU	1,5	Tutor/a académico
Francisco Joaquín García Marcos	Universidad de Almería	Lingüística General	CU	1,5	Tutor/a académico
Elena María Ortega Campos	Universidad de Almería	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	1,5	Tutor/a académico
María Isabel Archilla Castillo	Universidad de Almería	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	PSI	1,5	Tutor/a académico
Fernando Sánchez Santed	Universidad de Almería	Psicobiología	TU	0,6	Tutor/a académico
Inmaculada Cubero Talavera	Universidad de Almería	Psicobiología	CU	0,6	Tutor/a académico
María del Carmen Sánchez Amate	Universidad de Almería	Psicobiología	TU	0,6	Tutor/a académico
José Manuel Cimadevilla Redondo	Universidad de Almería	Psicobiología	CU	0,6	Tutor/a académico
María Dolores Roldán Tapia	Universidad de Almería	Psicobiología	TU	0,6	Tutor/a académico
Francisco Nieto Escámez	Universidad de Almería	Psicobiología	CD	0,6	Tutor/a académico
María Francisca Carvajal Ruíz	Universidad de Almería	Psicobiología	TU	0,6	Tutor/a académico
Fernando Cañadas Pérez	Universidad de Almería	Psicobiología	TU	0,6	Tutor/a académico
José Manuel de Amo Sánchez-Fortún	Universidad de Almería	Didáctica de la Lengua y la Literatura	CU	1,2	Tutor/a académico
María del Mar Ruiz Domínguez	Universidad de Almería	Didáctica de la Lengua y la Literatura	CU	1,2	Tutor/a académico
Nieves Gómez López	Universidad de Almería	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	1,2	Tutor/a académico

Encarnación Soriano Ayala	Universidad de Almería	MIDE	CU	2,1	Tutor/a académico
Antonio González Jiménez	Universidad de Almería	MIDE	TU	2,1	Tutor/a académico
Verónica Caballero Cala	Universidad de Almería	MIDE	TU	2,1	Tutor/a académico
María Yolanda Alonso Fernández	Universidad de Almería	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	0,6	Tutor/a académico
Adolfo Cangas Díaz	Universidad de Almería	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	CU	0,6	Tutor/a académico
Inmaculada Gómez Becerra	Universidad de Almería	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	CU	0,6	Tutor/a académico
Francisco Javier Molina Cobos	Universidad de Almería	Personalidad, Evaluación y Tratam.Psicol.	TU	0,6	Tutor/a académico
Pablo Berber Oller	Universidad de Almería	DOE	PA	1,5	Tutor/a académico
Álvarez Gómez, Roberto	Universidad de Almería	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico
Álvarez Cazorla, Dolores	Universidad de Almería	Psicología Básica	CD	0,6	Tutor/a académico
Carmona Samper, María Encarnación	Universidad de Almería	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico
Daza González, María Teresa	Universidad de Almería	Psicología Básica	CU	0,6	Tutor/a académico
Fernández Agis, Inmaculada	Universidad de Almería	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico
Flores Cubos, María del Pilar	Universidad de Almería	Psicología Básica	CU	0,6	Tutor/a académico
Lerma Cabrera, José Manuel	Universidad de Almería	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico
Moreno Montoya, Margarita Begoña	Universidad de Almería	Psicología Básica	CU	0,6	Tutor/a académico
Noguera Cuenca, María del Carmen	Universidad de Almería	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico
Ortells Rodríguez, Juan José	Universidad de Almería	Psicología Básica	CU	0,6	Tutor/a académico
Torres Fernández, Mercedes	Universidad de Almería	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Pilar Sánchez López	Universidad de Almería	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	3	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Psicología Social	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Psicología Social	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Anatomía y Embriología	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Anatomía y Embriología	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Fisiología	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Fisiología	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0,6	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0,6	Tutor/a académico

Profesor 1	Universidad de Almería	Cirugía	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Cirugía	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Medicina	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Medicina	TU	1,5	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	Música/Didáctica de la Expresión musical	TU	0,6	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	Música/Didáctica de la Expresión musical	TU	0,6	Tutor/a académico
Profesor 1	Universidad de Almería	PETRA	TU	0,6	Tutor/a académico
Profesor 2	Universidad de Almería	PETRA	TU	0,6	Tutor/a académico

## 5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

En lo que respecta a la **disponibilidad de recursos humanos docentes**, destacan tanto la suficiencia de ambas universidades como su especialización. Se describen a continuación en detalle los demás recursos de personal e infraestructuras de los centros implicados en la titulación en las dos universidades.

En la **Universidad de Sevilla**, el Grado en Logopedia se impartiría en la Facultad de Psicología que cuenta con una extensa red de recursos de personal y una amplia diversidad de infraestructuras de calidad. De la gestión de la infraestructura y los recursos de la Facultad se encarga principalmente la Vicedecana de Infraestructura, Accesibilidad y Sostenibilidad, que preside la Comisión de Espacios, compuesta además por representantes del PDI, del PTGAS y estudiantado del Grado en Psicología y a la que se añadirían los correspondientes representantes del Grado en Logopedia.

En primer lugar, el centro dispone del **PTGAS, así como del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas** y el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo del título en Logopedia, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. Así, el futuro Grado en Logopedia cuenta ya con un importante número de personal especializado que vehicula las acciones necesarias para que el plan de estudios funcione, a saber: a) La Administración del Centro (1 PTGAS); b) la Secretaría del centro, que atiende al alumnado de los títulos y de los estudiantes de movilidad, gestiona la administración de los títulos, se encarga del seguimiento en la cumplimentación de las actas de las distintas asignaturas en los plazos reglamentarios y apoya, en su caso, en la encuestación de la satisfacción del título (7 PTGAS), una persona se centra en el apoyo a la Unidad de Máster y otras dos poseen acreditación de un 2ª Idioma y una de estas personas se encarga específicamente de la Unidad de Movilidad Internacional; c) 1 Gestora del Centro Universitario como personal de gestión apoyo a las actividades del Decanato, gestiona los horarios, los espacios y el control de firmas del profesorado que imparte docencia en el título, también asume funciones de Secretaría del equipo de gobierno de la Facultad; d) Gestora económica (1 PTGAS), que gestiona los trámites de las ayudas económicas relacionados con la visita de profesores externos y con los proyectos de innovación docente entre otras funciones; e) Unidad de Gestión de las Prácticas Externas de la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de nuevos convenios con centros de prácticas (1 PTGAS), actualiza la oferta de prácticas y mantiene la información del programa ICARO de gestión de prácticas; f) Equipo de Conserjería, encargado de que las infraestructuras estén disponibles y en buen funcionamiento (6 PTGAS);

g) Personal de Biblioteca, para la gestión de los fondos bibliotecarios y apoyo a la formación del alumnado tanto de la Facultad de Psicología como de la Facultad de Filosofía en búsquedas bibliográficas (12 PTGAS);  
h) Gestores de los Departamentos (8 PTGAS); Unidad TIC, formada por los técnicos de informática que mantienen los equipos informáticos de las aulas equipados con el software necesario y funcionando con corrección (2 PTGAS); Unidad de Audiovisuales (2 PTGAS) encargados de las actividades audiovisuales, tales como la retransmisión o recepción correcta de videoconferencias, grabación de sesiones, funcionamiento de los cañones de imágenes de las aulas, etc; Unidad de Técnicos de Laboratorio (7 PTGAS) encargados de la gestión de los laboratorios, elaborar soluciones, preparar material, mantenimiento de materiales.

Por su parte, la **Universidad de Almería**, tanto para PDI como PTGAS, viene integrando en sus planes de formación los contenidos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido por Ley Orgánica 10/2022, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. En cuanto a la adecuación del **PTGAS** cabe resaltar los siguientes servicios:

- a) Secretaría de la Facultad de Psicología: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnado residente fuera de Almería o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo electrónico. Desde el año 2020 y debido a la irrupción de la pandemia de COVID 19, la atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa que sigue vigente en la actualidad: <https://www.ual.es/contacta>.
- b) Secretaría de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- c) Personal de administración y servicios (PTGAS) de las Conserjerías de las Facultades implicadas: Se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un título de grado o máster específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades de los mismos.
- d) Área de Gestión Académica y Apoyo al Estudiante que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Asistencia al Estudiante y el Servicio de Gestión de Expediente Académico.
- e) Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (EVA): El servicio de Aula Virtual de la Universidad de Almería se encuentra respaldado el Área de sistemas y el Área de soporte tecnológico y pedagógico que responden del apoyo y mantenimiento de los sistemas y plataformas de enseñanza "no presencial" 24 horas y 365 días al año.

## **6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)**

### **6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles**

La Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla cuenta con **los espacios y medios necesarios** para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas. Se cuenta con aulas que disponen del

equipamiento necesario basado en ordenadores conectados a proyectores, pantallas, megafonía, así como enchufes suficientes en este acondicionamiento de los medios técnicos propios del centro como los propios de cada estudiante. El curso pasado se pudo ejecutar un proyecto para la apertura de ventanales exteriores de las aulas de la primera planta. Esta obra ha permitido que se tenga una mejor aireación en estas aulas, así como mejores condiciones de iluminación. Debido a la apertura de ventanales, se han podido ir realizando distintas mejoras en las aulas.

Concretamente, en las **Aulas TIC**, que serían las utilizadas para el Grado en Logopedia en la docencia virtual síncrona impartida desde la Universidad de Almería, se han recolocado las mesas para que todos los puestos tengan la misma orientación, de esta forma se aprovecha la luz natural y se aumenta la visibilidad de la pantalla de clase. También se han renovado por completo los ordenadores y monitores del aula TIC A. En las aulas TIC B y TIC C se han instalado algunos monitores de grandes dimensiones para personas con problemas de visión. Se han cambiado también las mesas de las tres aulas informatizadas por mesas electrificadas nuevas. En las mismas hay tomas de cargas adicionales para que el alumnado pueda cargar sus dispositivos electrónicos personales. Tras un estudio realizado por el equipo de medios audiovisuales se ha sustituido el cableado de video analógico de todas las aulas por un cableado digital que permita una mejor visualización. También, tras un estudio previo, se ha situado la pantalla de proyección y la pizarra de cada aula, de forma que mejore la visibilidad de las mismas y que no se solapen para poder usarlas de forma simultánea.

Con la financiación de la Universidad de Sevilla y el presupuesto ordinario de la Facultad se han ido mejorando o actualizando algunas infraestructuras, además de las anteriormente señaladas. Por ejemplo, se construyó una nueva aula Máster, se han mejorado los medios de todas las aulas con nuevos proyectores, y se han realizado actuaciones sobre el sistema de sonido de algunas aulas. También se han renovado los equipos informáticos de todas las aulas de la planta baja y se ha adquirido software necesario para el trabajo de la unidad de audiovisuales. Además, se han habilitado y adaptado algunas aulas. Así, por ejemplo, el aula 14 se ha transformado en un aula diáfana que permite metodologías docentes que requieran de un espacio flexible. Se ha cambiado la orientación de los proyectores y la altura de las pantallas de tres aulas para mejorar la postura y ergonomía del alumnado durante las clases. Se ha modificado el cableado de las aulas de la planta baja, para que las proyecciones del material audiovisual sean más nítidas y se vean con mayor claridad. Además, se pueden conectar directamente ordenadores portátiles para que el alumnado y el profesorado pueda proyectar desde sus propios dispositivos. Se ha incrementado el número de tomas de carga de 3 aulas en las que había un número insuficiente de las mismas, posibilitando de esta manera que el alumnado pueda utilizar sus dispositivos electrónicos durante toda la jornada docente. Se ha adquirido un equipo para la grabación y edición simultánea de las actuaciones y role-playing que pueden ocurrir simultáneamente en varias cabinas de atención individual en el laboratorio de humanos. Se ha colocado una rampa de madera para que el alumnado con discapacidad física pueda acceder y participar en las intervenciones que se realizan en la sala de observación y que tenían varios escalones para acceder a las mismas. Se ha instalado un baño exclusivo para personas que tienen problemas intestinales, por ejemplo, para quienes padecen enfermedad de Chron. Se ha instalado una grúa de traslado en uno de los baños para que pueda ser utilizado por personas con discapacidad física. La descripción de estas infraestructuras y las mejoras de las mismas puede encontrarse en las memorias anuales de centro de los últimos cursos (<https://psicologia.us.es/memoria-anual-de-centro>).

Mención aparte requiere el Plan de Mejora del Edificio donde se ubica la Facultad de Psicología (<https://psicologia.us.es/plan-de-mejora-del-edificio>). Como parte de las actuaciones para mejorar el espacio físico y el funcionamiento del edificio de las Facultades de Psicología y Filosofía de la US, desde el curso 23/24, se está trabajando también sobre un plan de accesibilidad cognitiva para la Facultad. Se ha llevado a cabo un informe para analizar la situación actual y para realizar propuestas de actuaciones sobre su accesibilidad cognitiva

([https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad\\_VF\\_compress ed.pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad_VF_compress ed.pdf)). Gracias a este informe sabremos con detalle cuáles son las principales dificultades que afectan a la orientación y comprensión del edificio, identificando barreras en la señalización, en la organización de los espacios y en la claridad de la información disponible. También se han detectado aspectos a mejorar en la disposición de los recorridos, el uso de referencias visuales y la accesibilidad de los puntos de información. Además, será posible emprender las medidas oportunas para mejorar la señalética, incorporar elementos visuales y táctiles que faciliten la orientación y optimizar la distribución de información para que resulte más clara y accesible para toda la comunidad universitaria. Estas mejoras contribuirán a crear un entorno más inclusivo, permitiendo que estudiantes, profesorado y personal puedan desplazarse y utilizar los espacios de manera más autónoma y eficiente.

Sumado a lo anterior, la Facultad de Psicología, además de tener un amplio laboratorio de animales, cuenta con la creación del **nuevo laboratorio de investigación con seres humanos** a partir de la ayuda para la Adquisición de Equipamiento Científico-técnico del subprograma estatal de infraestructura de investigación y equipamiento científico técnico. El laboratorio tiene siete cabinas individuales, una sala de trabajo con colectivos grupales, una sala de realidad virtual y tres salas de laboratorio. Además, se cuenta con una sala de espera para ser utilizada en los procesos de recogida de datos del laboratorio. Estos espacios se encuentran equipados con el mobiliario y accesorios necesarios: cortinas y vinilos, sillas, sillones, mesas, cajoneras y ordenadores para las unidades de conducta en el caso del laboratorio de conducta humana. Además, se ha adquirido un equipo para la grabación y edición simultánea de las actuaciones y role-playing que pueden ocurrir simultáneamente en varias cabinas de atención individual.

Respecto al recursos de biblioteca, la **Biblioteca de Filosofía y Psicología** ofrece un servicio conjunto a ambas Facultades. Su finalidad es proporcionar recursos de información especializada, que sirvan de apoyo a la docencia, el aprendizaje y la investigación en estas áreas de conocimiento. Esta biblioteca cuenta con más de 70.000 volúmenes de fondos bibliográficos relacionados con estas titulaciones, además de los recursos electrónicos suscritos, que incluyen colecciones de libros-e, revistas-e y las bases de datos más importantes de cada especialidad. Respecto a los espacios, la Biblioteca de Filosofía y Psicología (equipada con ordenadores de acceso a internet, escáneres, máquina de autopréstamo y wifi) consta de distintas salas distribuidas en varias plantas: 3 salas de libre acceso, con 269 puestos de lectura, donde se encuentran las obras más demandadas y recientes ordenadas por materias, revistas y colecciones transversales; 3 salas de trabajo en grupo, con 16 plazas, equipamiento que facilita el trabajo colaborativo y que se reservan por internet; y otras zonas, de acceso restringido, como sala de investigadores (24 puestos), docimoteca o colección de test (4 plazas) y depósito.

Uno de los recursos que los estudiantes utilizan para comunicarse con el profesorado y obtener los recursos de las asignaturas es **la plataforma de enseñanza virtual**. La plataforma ha sido recientemente remodelada y su diseño actualizado. Si se analizan las estadísticas de acceso a la plataforma virtual, es posible ver que los accesos varían en función de la naturaleza de la asignatura. Cabe destacar también

que el profesorado se comunica con el alumnado también a través de otros canales, como el correo electrónico y Teams.

Por su parte, la Universidad de Almería, cuenta con **los recursos materiales** necesarios para impartir el Título del Grado en Logopedia.

Las instalaciones generales de la Universidad de Almería **no presentan barreras arquitectónicas**. La Universidad dispone de una Unidad de trabajo e infraestructuras, actualmente dependiente del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, que atiende y gestiona las actuaciones para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad y/o diversidad funcional para un proceso de aprendizaje igualitario y adaptado a sus necesidades específicas. En las instalaciones actuales y en todos los equipamientos, se ha observado lo dispuesto por el RDL 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

- Se puede apreciar cómo los medios y recursos materiales resultan adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.
- Para realizar y garantizar la revisión y el mantenimiento de los diferentes espacios, medios y recursos materiales, se cuenta con el Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad de Almería.

Cuenta con **recursos y servicios compartidos por la Comunidad universitaria**: Auditorio, Sala de Juntas, Sala de Grados, Biblioteca Nicolás Salmerón, Servicios Técnicos, Aulas de Informática, Centro de Atención al Estudiante, Pabellón Polideportivo, Comedor Universitario, Centro Polideportivo-Piscina cubierta, Instalaciones Deportivas al aire libre, Guardería, Centro de información al estudiante, Gabinete de Orientación al Estudiante, Servicio Universitario de Empleo, Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales, Centro de Promoción de la Salud, Centro de Atención Psicológica, Servicio Médico, Voluntariado y Cooperación Internacional, Centro de Lenguas Moderno y Copisterías.

Además, el **Área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ATIC**. Ofrece una extensa cartera de servicios entre los que se encuentran: Conexión Wifi desde cualquier parte del campus.

- Herramientas de comunicación y colaboración a través de UAL Cloud; apoyo a la docencia a través de aulas de informática (se cuenta con 19 aulas informática que cuentan con PC's Hp EliteDesk 800 G3, Core i5-3470S 2.9 Ghz. RAM: 8 GB. Unidad Kingston SSDNow 300 240 GB. Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64 bits. Monitor retroiluminado LED Hp Elite Display E272, 27". Proyector multimedia, tableta digitalizadora y webcam) y aulas móviles de informática que cuenta con un armario con 20 bandejas extraíbles donde se alojan 20 ordenadores portátiles que se puede desplazar dentro de un edificio; Préstamo de equipos audiovisuales y portátiles; Equipos de videoconferencia para actividades docente y de investigación; Conexión VPN, desarrollo de aplicaciones, Publicación de páginas web; Software gratuito para alumnos y personal de la UAL; AVLA (Aula Virtual de Libre Acceso) permite usar todo el software sin necesidad de instalar en el ordenador; ARAI (Acceso Remoto a Aulas de Informática) permite conectarse 24 horas al día a los equipos de las aulas de informática.

Para la impartición de los créditos teóricos de las titulaciones regladas la Sección de Gestión de espacios y Servicios comunes asigna una serie de **aulas** a cada Facultad. La Facultad de Psicología distribuye entre las titulaciones que en ella se imparten las distintas aulas.

## 6.2.- Gestión de las Prácticas externas

En el siguiente enlace puede consultarse el documento con información actualizada de la Universidad de Sevilla sobre desarrollo de prácticas externas y su normativa:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/mNxxJc74JL9Cb8m>

Del mismo modo, la Universidad de Almería recoge que las prácticas externas curriculares, con carácter general, quedan reguladas por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Almería. aprobada por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2016.

La UAL dispone de Convenios para la realización de las prácticas de forma conjunta, por centros y por titulaciones específicas, obrando todos ellos publicados en disposición de su Secretaria General. Las prácticas se desarrollarán en razón de la oferta de plazas para cada titulación durante el curso académico correspondiente. La oferta de las prácticas externas se publicará en la página Web del título correspondiente y/o a través de la plataforma virtual del servicio gestor de la UAL: ICARO

**Tabla X. Información sobre Prácticas externas**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	24	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	118
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0

<b>Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)</b>			
<b>Denominación de la entidad</b>	<b>Número de Plazas ofertadas para el título</b>	<b>Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)</b>	<b>Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes</b>
ABACO Psicología Infantil	1	Convenio	1
Añanas El Puerto y Bahía	1	Convenio	1
ALPHA. Centro Psicología y Logopedia Infanto-Juvenil	3	Carta de compromiso	2

APASCIDE-Asociación Española de Familias de Personas con Sordoceguera	1	Convenio	1
Asoc Familiares de Enfermos de Alzheimer Faro de Chipiona	1	Convenio	1
Asociación Andaluza de Padres y Madres para la Integración, Normalización y Promoción de las Personas con Discapacidad Intelectual (ASPANRI)	1	Convenio	2
Asociación de padres y madres de personas con discapacidad intelectual y sensorial "La Raíz"	4	Convenio	3
Asociación Enfermos de Parkinson de Sevilla (Parkinson Sevilla)	1	Convenio	1
Asociación Entre Amigos de Sevilla	1	Convenio	1
Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer del Aljarafe "Afa Aljarafe"	1	Convenio	1
Asociación SETA-Centro de atención temprana a niños	2	Convenio	2
Asociación Síndrome de Down de Cáceres	2	Convenio	2
Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia (ASEDOWN)	1	Convenio	1
Asociación TDAH Utrera	1	Convenio	1
ASPAS Sevilla	1	Convenio	2
Asunción M <sup>a</sup> Trigo Cervera (Centro Terapias Florecer)	1	Convenio	1
Autismo Cádiz	1	Convenio	1
Autismo Sevilla	1	Convenio	2

Beatriz Ruiz Luna	2	Carta de compromiso	2
CAIT San Juan de Dios	7	Convenio	19
Centro Aleres	1	Carta de compromiso	1
Centro de Atención Temprana y Educación Especial Girasol	3	Convenio	9
Centro de Neurología Avanzada	1	Convenio	1
Centro de Psicología y Logopedia M <sup>a</sup> José Romero Tirado	3	Carta de compromiso	2
Centro de Psicología, Logopedia y Formación	1	Convenio	1
Centro Logopedia Aurelia Huertas Rodríguez	1	Carta de compromiso	1
Centro Matices S.C.A. Interés Social	2	Convenio	4
Centro Voces. Logopedia, psicología y pedagogía Susana Vázquez	2	Carta de compromiso	2
Colegio de San Francisco De Paula, S.L.U.	1	Convenio	1
Comunicación, Logopedia y Atención Psicopedagógica, S.L.	1	Convenio	1
Cristina Castañeda Martínez (Grupo Educa-T)	1	Convenio	1
EDUCA21 Gabinete Psicopedagógico SL	1	Convenio	1
Educcan Logopedia & Psicología	1	Carta de compromiso	1
Espacio Motiva	2	Carta de compromiso	3
Fundación INDACE	1	Convenio	1
Gabinete CREA	1	Convenio	1
Gabinete Anda Connigo	1	Carta de compromiso	1
Gabinete Psico Logo	1		1

Gabinete Psicopedagógico CAPACES	2	Convenio	2
Gabinete Psicopedagógico Centro CADIS	1	Convenio	3
Gabinete Psicopedagógico SON-RISAS	2	Convenio	3
Gabinete Psicopedagogía VITAL	2	Carta de compromiso	3
Instituto Andaluz De Neurología Pediátrica SLP	3	Convenio	2
Integración Terapéutica Diógenes	1	Convenio	2
ISANEP Neuropsicología, Psicoterapia y Logopedia	2	Carta de compromiso	2
LEGODUO SLP	2	Convenio	1
Logopedia (h)abla	1	Carta de compromiso	1
Logopedia María Piñero	1	Carta de compromiso	1
Logopedia y Voz	1	Convenio	1
Martínez y Royo Logopedas y Psicólogos	4	Carta de compromiso	4
Neurhogar - Rehabilitación neurológica	2	Convenio	1
NEUROINTEGRA S.L	1	Convenio	2
Residencia de Mayores Claret	1	Convenio	2
Rosario Bravo Rico	1	Convenio	1
Silvia Domínguez Cotán	1	Convenio	2
VALORES S.Coop. And. de Interés Social	1	Convenio	3
ABACOSTA (ROCÍO GONZÁLEZ IRIBARREN)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/9317/2543/7973/9745_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/9317/2543/7973/9745_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
AGACIA CENTRO TERAPÉUTICO (Iraida Yasmina Puerta Porcel)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/7517/2078/2435/8982_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/7517/2078/2435/8982_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1

ALICIA MUÑOZ BONO	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/6117/2223/8121/9413_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/6117/2223/8121/9413_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/5917/2534/9839/9569_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/5917/2534/9839/9569_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/1317/2232/4544/10615_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1317/2232/4544/10615_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ARENAS DE MÓNSUL	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/7216/9416/1182/9789_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/7216/9416/1182/9789_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ASALSIDO ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/9017/2103/2938/9011_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/9017/2103/2938/9011_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/6917/4661/6702/11142_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/6917/4661/6702/11142_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/5517/4661/7872/11143_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/5517/4661/7872/11143_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ASOC. PADRES DE NIÑOS Y ADOLES. CON CÁNCER ALMERÍA Y PROV. "ARGAR"	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/1917/2000/4756/8722_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1917/2000/4756/8722_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ASOCIACIÓN ALMERIENSE DE DAÑO CEREBRAL VIVIR	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/1017/2543/7438/9720_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1017/2543/7438/9720_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ASOCIACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD DE ALMERÍA - ANDA	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/1517/2111/5414/9097_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1517/2111/5414/9097_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/8717/4669/0129/11147_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/8717/4669/0129/11147_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL SALIENTE"	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1a6tCe_Vrs4K5x4ZjNzsgwTrYxtvxs4KC/view">https://drive.google.com/file/d/1a6tCe_Vrs4K5x4ZjNzsgwTrYxtvxs4KC/view</a>	1
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "LA ESPERANZA DE PULPI" - CASA TEJÁ	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1rwZ0jfsOrwMdp1KJRfnusReONzcRxKzr/view">https://drive.google.com/file/d/1rwZ0jfsOrwMdp1KJRfnusReONzcRxKzr/view</a>	
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VERDE OLULA"	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1_v7gmTVXq1OjZl4R77GcO32e6jsKHpKp/view">https://drive.google.com/file/d/1_v7gmTVXq1OjZl4R77GcO32e6jsKHpKp/view</a>	1

ASPAPROS	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/10CaNaudhNQUCeRxFWCT0INA0H8Or6Z2/view">https://drive.google.com/file/d/10CaNaudhNQUCeRxFWCT0INA0H8Or6Z2/view</a>	1
CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN y AUTONOMÍA IMPARABLES	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1iha8a8FdzlnuNMGdZdMqmgFx_j9pQLf2/view">https://drive.google.com/file/d/1iha8a8FdzlnuNMGdZdMqmgFx_j9pQLf2/view</a>	1
CENTRO DE PSICOLOGÍA PSALUDONIA (SONIA TORRES GARCÍA)	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1g9Bdx2KnR-zQlDDWIXT7_GUGAPCxtppf/view">https://drive.google.com/file/d/1g9Bdx2KnR-zQlDDWIXT7_GUGAPCxtppf/view</a>	1
CENTRO LOGROS ADRA (ANNABELLA PANEBIANCO GOLMAR)	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1TEYECS91GxPs4xiWfDqJZzor5iedXzhO/view">https://drive.google.com/file/d/1TEYECS91GxPs4xiWfDqJZzor5iedXzhO/view</a>	1
CENTRO SANITARIO DE PSICOLOGÍA VIVES (ANA MARÍA PEREZ PORTILLO)	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1AjO8MSMHG5mwHE80-9MSiUJel7lLOHj/view">https://drive.google.com/file/d/1AjO8MSMHG5mwHE80-9MSiUJel7lLOHj/view</a>	1
CENTRO SANITARIO LA CLASE CHICA (CECILIO PÉREZ MUÑOZ)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/3916/9580/5416/10134_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/3916/9580/5416/10134_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
CLINICA BIMBA. DESARROLLO INFANTIL Y NEUROREHABILITACIÓN (MARÍA INMACULADA LOPEZ MARTINEZ)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/4116/9633/2796/10152_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/4116/9633/2796/10152_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
CLINICA ENRAIZ (DOMENE MONTIEL SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/7617/2552/0394/9878_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/7617/2552/0394/9878_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1

CLÍNICA NEURODEM	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/8117/2077/2997/8943_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/8117/2077/2997/8943_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
CLINICAS TARSO	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/9316/9659/1329/10169.pdf">https://www.ual.es/application/files/9316/9659/1329/10169.pdf</a>	1
DOWN EL EJIDO	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/1117/2042/5581/10038_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1117/2042/5581/10038_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/2217/4781/2773/11211_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/2217/4781/2773/11211_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
ESPACIO TERAPEUTICO MOMA (CENTRO INTEGRAL DE PSICOLOGÍA ALMERIA, S.L.)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/4017/2042/6900/9675_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/4017/2042/6900/9675_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/2117/0539/3038/10283_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/2117/0539/3038/10283_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/6717/0506/2342/10275_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/6717/0506/2342/10275_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/9417/4729/3147/11174_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/9417/4729/3147/11174_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/8617/4729/3904/11175_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/8617/4729/3904/11175_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
HOSPITAL MEDITERRANEO GRUPO HLA	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/5417/2052/4371/8812_Censurado_Proteccion_de_Datos.pdf">https://www.ual.es/application/files/5417/2052/4371/8812_Censurado_Proteccion_de_Datos.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/1217/4834/4335/11244_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/1217/4834/4335/11244_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
HOSPITAL VIRGEN DEL MAR (SANATORIO VIRGEN DEL MAR-CRISTÓBAL CASTILLO, S.A)	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/3817/2060/8725/8842_Censurado_Proteccion_de_Datos.pdf">https://www.ual.es/application/files/3817/2060/8725/8842_Censurado_Proteccion_de_Datos.pdf</a>	1
JOSEFA PATRICIA MARTÍN GALERA	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/7217/2544/4639/9773_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/7217/2544/4639/9773_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
LA CASILLA CENTRO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1BpmCPPH-QAeKmWr4K2SiklisWyZGNmqU/view">https://drive.google.com/file/d/1BpmCPPH-QAeKmWr4K2SiklisWyZGNmqU/view</a>	1
NEURALBA	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/4217/2103/3172/9016_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/4217/2103/3172/9016_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1	<a href="https://www.ual.es/application/files/3517/3935/4086/10931_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf">https://www.ual.es/application/files/3517/3935/4086/10931_Censurado-PROTECCION_DE_DATOS.pdf</a>	1

Se adjuntan carpetas con los convenios y cartas de compromiso de la US.

### 6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

## 7. Calendario de implantación

### 7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio:

Se prevé el inicio en el curso 2026-27, con una implantación progresiva curso a curso.

Cronograma:

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN LOGOPEDIA				
	Curso 2026-27	Curso 2027-28	Curso 2028-29	Curso 2029-30
1º	1º Grado	1º Grado	1º Grado	1º Grado
2º		2º Grado	2º Grado	2º Grado
3º			3º Grado	3º Grado
4º				4º Grado

### 7.2.- Procedimiento de adaptación

No procede

### 7.3.- Enseñanzas que se extinguen (en su caso).

No procede

## 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

### 8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

El título aplicará el **Sistema de Garantía de Calidad vigente en la Universidad de Sevilla según convenio**, dado que es la unidad responsable y coordinadora del título. A continuación, se incluye el enlace a la página web que contiene el SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>. En concreto, el enlace a la versión actual es el siguiente: [https://www.us.es/sites/default/files/sistema-garantia/Versiones/SGCT-US\\_v5\\_CG\\_21\\_12\\_16%20\(Procedimientos%20e%20Indicadores\).pdf](https://www.us.es/sites/default/files/sistema-garantia/Versiones/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20(Procedimientos%20e%20Indicadores).pdf)

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y de garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó, en sesión de Consejo de Gobierno de 30/09/2008, el **Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla**- SGCT-US (<https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo->

[gobierno/acuerdos/2008/cgac2008\\_09\\_30.pdf](#)). Las acciones y procedimientos contenidos en este mantienen los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” elaborados por la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), y combina acciones de valoración y supervisión llevadas a cabo por la propia Universidad, con aquellas que corresponden a los Centros encargados de desarrollar las enseñanzas.

La US utiliza **tres herramientas** para la recogida de información, resultados del título y satisfacción: a) Documento V4 del SGC vigente hasta diciembre de 2016 y Documento V5 aprobado en Consejo de Gobierno 21/12/2016 en activo desde enero de 2017; b) Gestor de encuestación OPINA; y c) Bases de datos corporativas. Desde la creación del SGCT se han generado cinco versiones, siendo la Versión 5 la utilizada actualmente servir de referencia para los procesos de seguimiento de los títulos.

Tras la aprobación de la V5 del SGC de la US, se renovaron las comisiones de **la Facultad de Psicología**, adaptándose a los nuevos responsables del título: Junta de Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (<https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa>). La CGCC, ya desgajada de la COA, se constituyó de este modo el 27 de enero de 2017, siendo su última actualización de diciembre de 2024 (Composición actual CGCC:

[https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/18%2012%202024%20Comisi%20Bn%20Garant%20Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20\(18%2012%202024\)%20\(1\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/18%2012%202024%20Comisi%20Bn%20Garant%20Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20(18%2012%202024)%20(1).pdf)), y se encarga de la implantación y el despliegue del SGC en el Centro y en todas sus titulaciones. Esta comisión está presidida por la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, que es a su vez el cargo en el que el Decano delega las competencias de coordinación de esta Comisión, y compuesta por los/as responsables-coordinadores/as de los distintos títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología, alumnado y PTGAS del centro. En el marco de esta comisión se han constituido diferentes subcomisiones, una por cada título, formadas por profesorado, alumnado y profesionales externos. Esta comisión ha participado en todos los procesos de seguimiento de los títulos. A su vez, la CGCC actúa en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, que en la actualidad funciona conjuntamente con la Comisión de Ordenación Académica (CSPE/COA) en las competencias estatutarias propias de esta última y en coordinación con las Comisiones Académicas de cada título.

Por otra parte, para facilitar el seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad, **la US ha creado la plataforma digital LOGROS** (<https://logros.us.es/>) en la que se archiva toda la información relativa a los procedimientos, informes y planes de mejora de los títulos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), cada miembro de la CGCC tiene la opción de valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGC-US. Desde la aplicación LOGROS, se generan de manera automática: a) el Informe de Seguimiento Anual en formato PDF a partir del análisis de la información que se introduce en los campos correspondientes de la aplicación; y b) el Plan de Mejora definitivo aprobado en CGCC en primer lugar y Junta de Centro con posterioridad. Toda esta información está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Desde la implantación del SGC, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios, así como a los de la Agencia de Evaluación.

Además, cada año, desde la Oficina de Gestión de Calidad (OGC) de la Universidad de Sevilla (US), y en colaboración con los centros, se organiza **la recogida de información sobre la calidad de los títulos** de la Universidad. El propósito de este procedimiento es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos internos implicados en el Centro (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) con relación a la orientación y la acogida a los alumnos, la planificación y el desarrollo de la docencia, la organización del Centro y de las actividades académicas, y los resultados obtenidos. Este proceso de encuesta es realizado por la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, junto a personal de secretaría. Todas estas encuestas son remitidas a la OGC, donde los datos son procesados e incorporados a la aplicación LOGROS para su posterior tratamiento por parte de la CGCC. Tanto la obtención de los datos, como los cálculos necesarios para obtener el resultado de los indicadores del SGC relacionados con cada uno de los procedimientos, se realizan centralizadamente por el Vicerrectorado competente en la materia, siguiendo las especificaciones descritas en las fichas de los indicadores. Una vez obtenidos los resultados, con la periodicidad y plazos previstos, se procede a su publicación en la plataforma LOGROS. Desde el curso 2022-23 se viene implementando también una nueva encuesta, desde la OGC, al objeto de evaluar la satisfacción del alumnado con cada asignatura.

**Los títulos se revisan anualmente** a partir de la información de los indicadores que se facilitan desde la plataforma digital LOGROS, lo cual permite hacer una valoración de la evolución de la calidad de los títulos. El análisis, descrito en el Informe de Seguimiento anual, permite elaborar el Plan de Mejora de cada curso, en el que se describen acciones de mejora que responden tanto a los requerimientos que pudieran surgir de la renovación del título como a acciones que vayan destinadas a mejorar el título o alguno de sus indicadores de calidad. Los cambios propuestos se incorporan en la organización académica del título en el curso próximo. Estos Planes de Mejora son aprobados por la CGCC en primer lugar y en la Junta de Centro en segundo lugar, e incluyen en cada una de las acciones de mejora propuestas indicadores que miden la acción, responsables, fecha de inicio de la acción, de finalización y de cierre.

## 8.2.- Medios para la información pública

La Universidad de Sevilla dispone de mecanismos y medios de información pública para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del plan de estudios y se utilizarán para atender las necesidades del estudiantado. Entre ellos, la información pública disponible en internet es la principal herramienta de difusión para estudiantes, profesorado, investigadores y para la sociedad en general.

La Universidad de Sevilla (US) mantiene actualizada regularmente la información pública disponible, tanto en las páginas de información más generales como en las específicas de los títulos oficiales siendo responsable directo el Secretariado de

Seguimiento y Acreditación de los Títulos del Vicerrectorado Ordenación Académica. El Grado en Logopedia, una vez se realice su implantación efectiva, se incluirá en el portal US dentro de la oferta de grados (<https://servicio.us.es/academica/titulos-de-grado>), dentro de la oferta de títulos conjuntos nacionales (<https://servicio.us.es/academica/titulos-conjuntos-nacionales>), así como se publicará una página web propia del título. Será el centro conjuntamente con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, citado anteriormente, quienes elaboren la página web oficial del Grado en Logopedia, para su inserción en el portal de la Universidad de Sevilla.

Posteriormente, desde el centro, se supervisarán las actualizaciones necesarias y se solicitarán, en su caso, las modificaciones necesarias.

La información que se ofrecerá desde el portal US (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>) en la página web del título contendrá la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) ajustándose al cumplimiento del “protocolo de evaluación de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios. En un formato común para todos los títulos de la US, se ofrecerá información de dos aspectos principales: 1) Cuestiones de carácter general: normativa y calendario de matrícula, políticas generales de acceso y procedimiento de admisión, los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos, las normas de matrícula, permanencia y evaluación, sistema de apoyo y orientación para los estudiantes, accesibilidad para estudiantes con discapacidad; 2) Cuestiones específicas del título: datos generales, objetivos y competencias, plan de estudios, programas y proyectos, personal docente e investigador, salidas académicas y profesionales, y sistema de garantía de calidad.

Por su parte, también la Facultad de Psicología ha renovado y mantiene actualizada su página web (<https://psicologia.us.es/>). Así, el portal web de la Facultad de Psicología enlaza con el portal de la US para aquellas cuestiones que se actualizan de forma centralizada, previamente descritas como cuestiones de carácter general y específicas del título. Por su parte, aquellas cuestiones que dependen directamente de la Facultad son actualizadas por la secretaría o el equipo decanal del centro. Una vez se realice la implantación efectiva del Grado en Logopedia, se incluirá en la ventana de “Estudios” de la web de la Facultad de Psicología, en el primer apartado que aparece “Estudiar el Grado” (<https://psicologia.us.es/estudios/estudiar-grado-en-psicologia>), que pasará a desdoblarse y dar cabida también al Grado en Logopedia. En ese apartado se incluirá toda la información, que se acaba de describir, en el enlace “Información del título” que vincula con la página de la US. En este apartado se recogerá también, además de la presentación del título e información adicional (folleto informativo sobre el título en inglés y enlace al RUCT), otros enlaces destacados sobre los horarios de clases, la adaptación del calendario académico y del calendario de evaluación a la Facultad de Psicología, información sobre las prácticas externas y sobre el trabajo fin de grado.

Por otra parte, la web de la Facultad cuenta también con una ventana sobre “Internacionalización y movilidad” con apartados sobre “Movilidad nacional (SICUE)” (<https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-movilidad/movilidad-nacional-sicue>) y sobre “Movilidad internacional” (<https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-movilidad/movilidad-internacional>) con traducción en inglés para los estudiantes extranjeros que no tienen como primera lengua el castellano “Incoming students”, que contiene también enlaces en inglés a becas y ayudas, al plan de estudios del título, al calendario académico, cursos para estudiantes de nuevo ingreso, convenios y acuerdos, procedimientos de registro, transcripción de expedientes, y más información adicional.

Además de esta información, la página web de la Facultad de Psicología incluye otras ventanas con amplios y útiles datos sobre: “Investigación” en el centro (Departamentos y Grupos de Investigación, Transferencia del conocimiento y emprendimiento, laboratorios y premios de investigación); “La Facultad” (Conoce la Facultad, estructura organizativa, directorio PTGAS, agenda, salidas profesionales en psicología, memorias anuales de centro, plan de autoprotección y plan de comunicación digital); y “Secretaría” que incluye enlaces a servicios, atención con cita previa, formularios, matrícula, reserva de espacios, calidad de los servicios administrativos, la normativa general más demandada (<https://psicologia.us.es/secretaria-del-centro/normativa-general>) y un apartado con las preguntas frecuentes del estudiantado (<https://psicologia.us.es/secretaria-del-centro/informacion-y-preguntas-frecuentes>).

Con carácter previo a la matriculación del estudiantado, tanto en la página web oficial del Grado en Logopedia en el portal US como en la web de la Facultad de Psicología (estando ambas páginas debidamente coordinadas y vinculadas), se informará sobre: la modalidad de impartición, la carga de trabajo que implicará al alumnado, la metodología de evaluación, la metodología para el desarrollo del TFG, las metodologías docentes que se emplearán, los requisitos tecnológicos e informáticos para seguir adecuadamente la enseñanza, así como los conocimientos, habilidades y competencias digitales requeridas para seguir la actividad docente programada y el perfil de ingreso propio de este título. Además, con carácter general, información previa a la matriculación estará disponible en el portal web de la US, concretamente en el apartado de Acceso y Matrícula donde se puede obtener información actualizada sobre la reglamentación de aspectos relevantes para el futuro alumnado de grados universitarios, como pueden ser los procesos de acceso, admisión y matrícula (<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>). Asimismo, en el Portal web de la US existe también un apartado con información específica sobre becas y ayudas y premios y distinciones (<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>). Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT) (<https://cat.us.es/>) con información al día sobre todos los ámbitos de interés: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes. Además, dispone de un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que recibe miles de consultas anualmente (<https://servicio.us.es/catdes/contacto>) y de un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

Aparte de toda la información pública disponible en internet, el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados. Estos folletos detallan específicamente los criterios de acceso y admisión, así como las salidas profesionales y las posibilidades de continuar estudios en cada caso.

La Facultad de Psicología realiza también otras acciones de difusión complementarias, además de la elaboración y mantenimiento de una página web dinámica y accesible. Durante el curso 2024-25, se ha realizado el cambio de la red social X (anteriormente Twitter) por la red social Bluesky (<https://bsky.app/profile/psicologiaus.bsky.social>), respondiendo al cambio a esta red realizado por la Universidad de Sevilla y sus cuentas institucionales asociadas. En la nueva red, se mantiene el objetivo de informar al estudiantado y al público en general, de las acciones que se realizan desde la Facultad, organizadas o diseñadas por el equipo decanal o cualquier otro miembro de la comunidad universitaria del centro. Además, se utiliza como medio de difusión de información académica y administrativa asociada a los títulos impartidos en la Facultad de Psicología. Junto a ello, se utiliza este perfil para dar difusión a resultados de investigación, así como a acontecimientos y efemérides relacionados con los títulos impartidos desde la Facultad.

Asimismo, se ha creado una cuenta de la Facultad en la red social LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/102273607/admin/dashboard/>). Esta red, por sus características orientadas al desarrollo profesional, permite conectar con egresados, profesionales del ámbito de la Psicología y otras instituciones, favoreciendo una comunicación más enfocada a la empleabilidad, la formación continua y la transferencia del conocimiento. En este perfil se comparten tanto noticias relevantes sobre los títulos como resultados de investigación desarrollados en el centro, actividades vinculadas al mundo profesional, y otros contenidos que refuerzan la visibilidad académica e institucional de los títulos en entornos profesionales y científicos.

También se ha creado un canal de WhatsApp para la suscripción del alumnado del Grado en Psicología (<https://whatsapp.com/channel/0029VaEfs3s8KMqronhlp1N>), pudiéndose hacer extensible o duplicarse para el alumnado del Grado en Logopedia. Este canal permite una comunicación directa, ágil y centralizada, adaptada a los hábitos de consulta del estudiantado. A través de este medio se difunde información académica relevante, como plazos, convocatorias, actividades formativas y eventos organizados por la Facultad, facilitando que el alumnado reciba en tiempo real aquellas noticias de interés vinculadas a su titulación.

Además, la Facultad de Psicología participa en diversos eventos que pueden servir como vía de difusión del título del Grado en Logopedia para grupos de interés externos a la Universidad de Sevilla, como son, por ejemplo:

- Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Psicología. Jornadas en las que se invita a alumnado y profesorado de centros educativos de la provincia a conocer las instalaciones de la Facultad, así como recibir información actualizada sobre los títulos impartidos en nuestro centro y las actividades de investigación que se realizan.

- XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport. Este evento tiene como objetivo, entre otros, facilitar la transición del alumnado preuniversitario hacia los estudios de Grado. La Facultad de Psicología participa con un stand propio, donde alumnado colaborador, la Delegación de Estudiantes, profesorado e investigadores presentan de forma dinámica y participativa la oferta formativa de los títulos del centro, actividades prácticas y líneas de investigación.

En la Universidad de Almería, el sistema de información pública disponible tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web.

El GRADO tiene su web específica dentro del conjunto de [grados](#) y de la web que encuentra directamente vinculada al [Área de Gestión Académica y Apoyo al Estudiante](#) que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Asistencia al Estudiante y el Servicio de Gestión de Expediente Académico.

A través de la misma se puede acceder a la información pública de [matrícula y orientación](#) y de la [normativa académica de aplicación](#) al título.

Con carácter general la [Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales](#) establece la regulación de horquillas y matrícula máxima y mínima del máster tanto si se estudia a tiempo completo como a tiempo parcial.

Los estudiantes de la Universidad de Almería serán asistidos y orientados de manera individual, en el proceso de aprendizaje de su plan de estudios mediante tutorías desarrolladas a lo largo del curso académico de conformidad con la [Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los Títulos](#) que recoge el Plan de Acción Tutorial de la UAL.

Para cualquier cuestión de accesibilidad, se puede consultar la web específica de la UAL sobre [accesibilidad](#) y tiene disponibles los siguientes canales de comunicación: [CAU de ATIC](#) si eres estudiante, PDI y PTGAS de la UAL y [Formulario de consultas](#) para empresas, entidades y usuarios externos a la UAL que no posean claves de acceso a Campus Virtual.

### **Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados**

La Universidad de Sevilla cuenta con servicios generales para garantizar la orientación académica y profesional del alumnado, y su atención como son, por una parte, el área de Orientación Universitaria (<https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>) y Participación Estudiantil (<https://www.us.es/vivir-la-us/participacion-estudiantil>), dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y, por otra parte, el Centro de Atención a Estudiantes (CAT.US) (<https://cat.us.es/>), referido anteriormente, desde donde se facilitan los recursos para que los centros realicen sus actividades de orientación específica. Estas actuaciones atienden las necesidades de orientación y apoyo del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. Entre todas estas actuaciones destaca el impulso dado a la difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes centros propios. Este plan proporciona respaldo económico y funcional a las iniciativas de los centros universitarios vinculadas a los POAT, a través de las distintas ediciones del Plan Propio de Docencia, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y

orientación post-universitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

### **Acogida de Estudiantes**

La Facultad de Psicología desarrolla un sistema propio de actuación en los planes de orientación y acción tutorial. El Vicedecanato de Comunidad Universitaria e Inclusión coordina todas las actuaciones que conlleva el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) con el que cuenta la Facultad (<https://psicologia.us.es/estudios/tutorizacion-y-orientacion-academica>). En este POAT participa personal de secretaría, un equipo de tutoras y tutores (profesorado), y un equipo de mentoras y mentores (alumnado), con objeto de ofrecer a los estudiantes un apoyo adecuado a sus necesidades y guiarles en su trayectoria académica, así como orientar en la elección curricular y profesional.

A continuación, se detallan los servicios y acciones principales de Orientación Académica y Tutorial realizadas desde la Facultad de Psicología para el Grado en Psicología y que se adaptarán también al nuevo Grado en Logopedia:

- *Acto de Bienvenida al estudiantado de primer curso.* En este acto, previo al comienzo del curso, participa gran parte del Equipo Decanal, representando a los cuatro Departamentos del centro y a la Secretaría; algún profesorado de la Facultad, impartiendo la lección inaugural; un representante de la Delegación de Estudiantes; y estudiantes mentores/as. En este acto se da a conocer al nuevo estudiantado el funcionamiento y organización de la Facultad y el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- *Programa de Mentorización.* Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad. Además de la propia actividad de mentoría, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.
- *Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla (CODIUS).* Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento ([https://bib.us.es/cursos\\_orientacion](https://bib.us.es/cursos_orientacion)).

### **Seguimiento y orientación de estudiantes**

Desde la US, los servicios del Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, presentado anteriormente, ofrecen un servicio presencial y telefónico, individualizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional. También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) ofrece al alumnado asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

La US tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobvenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la US cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: [http://igualdad.us.es/?page\\_id=817](http://igualdad.us.es/?page_id=817).

Por otra parte, con relación a la orientación profesional, la US cuenta con el Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo (SPEE) (<http://servicio.us.es/spee/>), dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y responsable de promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral del alumnado y de egresados/as de la US, así como asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él. Además, ha elaborado herramientas como el Portal Virtual de Empleo (<https://portalvirtualempleo.us.es/>), que es una iniciativa del SPEE, impulsada por la Dirección General de Transferencia del Conocimiento de la US.

En la Facultad de Psicología tenemos un enlace al portal virtual de empleo de la US, especializado en Salidas profesionales en Psicología, pudiéndose ampliar o duplicar para el nuevo Grado en Logopedia. El Vicedecanato de Investigación y Transferencia conjuntamente con el Vicedecanato de Comunidad Universitaria e Inclusión coordinan las actuaciones que conlleva la Orientación Profesional. A continuación, se detallan los principales Servicios y Actividades de Orientación Profesional que se realizan desde la Facultad de Psicología para sus títulos:

- Participación en la Feria de Empleo (<https://www.us.es/eventos/agenda/xi-feria-de-empleo-de-la-universidad-de-sevilla>). Se acude junto al estudiantado mentor a la feria que organiza la US y se exponen en ella las posibles salidas profesionales de las distintas titulaciones.
- Organización de Jornadas con los Colegios Oficiales en torno a las salidas profesionales de las distintas titulaciones.
- Participación en el Salón de Estudiantes y Ferisport. Como ya se ha comentado, cada año la Facultad de Psicología participa con stands donde se muestra nuestra oferta formativa, de investigación, etc.

- Recientemente, la Facultad de Psicología viene participando en el proyecto ALUMNI de la Universidad de Sevilla. Este proyecto persigue el fomento de las actividades económicas, sociales, empresariales entre el alumnado de grado y postgraduado, está formada por más de 10.000 miembros. Esta iniciativa permite fomentar la relación de los egresados y mejorar la relación de la institución con la sociedad.

### **8.3.- Anexos**

Enlace a las Normas de Permanencia:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aksoNEGEmWwS99b>

### **Informe previo de la comunidad autónoma**

[https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/F\\_Psico-G\\_Logopedia.pdf](https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/F_Psico-G_Logopedia.pdf)

**En el siguiente enlace se puede tener acceso a todos los textos genéricos disponibles:**

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/iiGRsTA6QEqP7zQ>